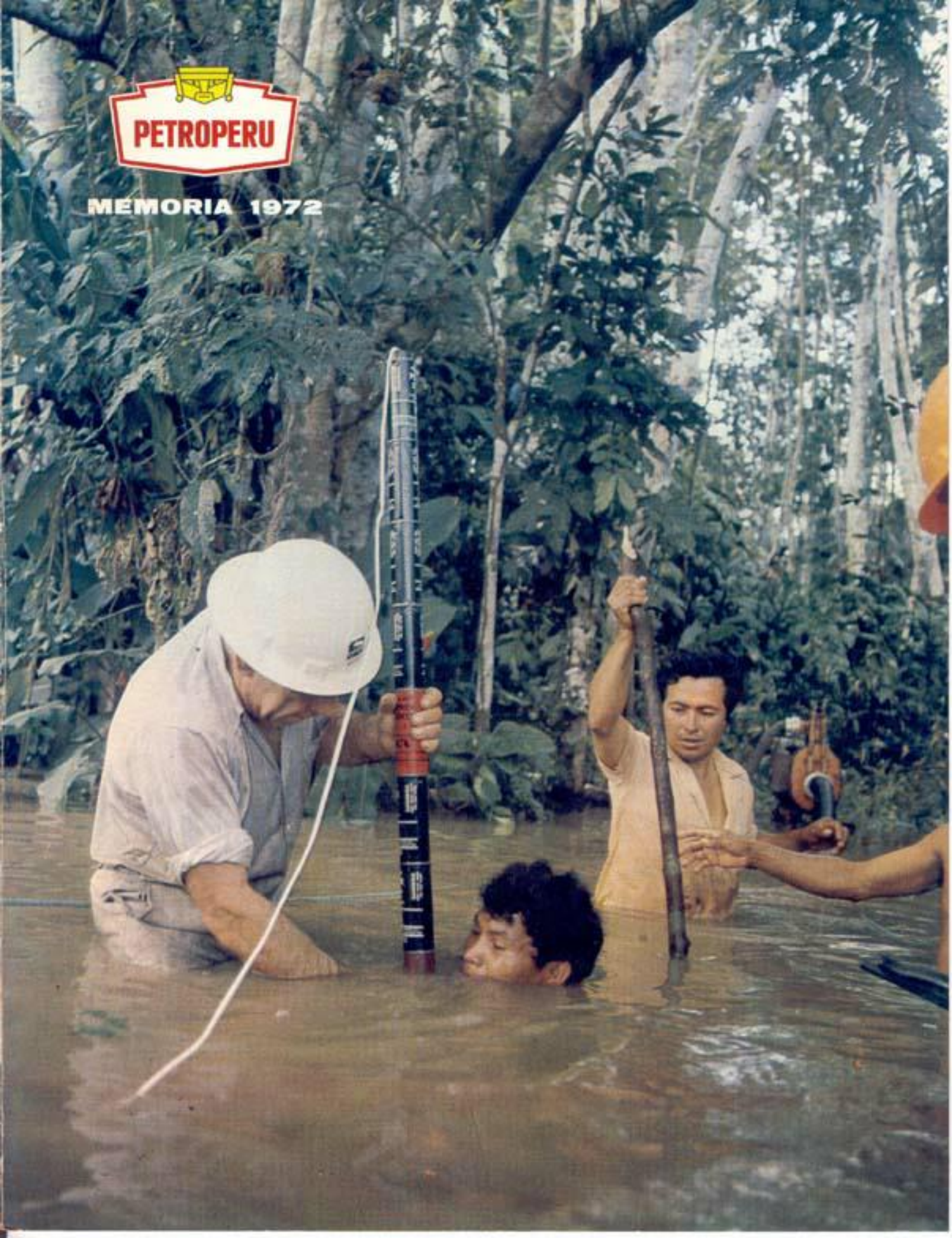

PETROPERU

MEMORIA 1972

PETROLEOS DEL PERU

Avda. Central 717 - LIMA-27-PERU

MEMORIA ANUAL 1972

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1972

Contenido

Directorio 1
Presentación del Presidente Ejecutivo 2
Datos resaltantes 7
Estados financieros 8
Remisión de los Estados Financieros y Anexos a la Contraloría General de la República 17

OPERACIONES: 18
Exploración 19
Contratos de operaciones 21
Perforación 23
Oleoducto trasandino 26
Producción 27
Refinación 30
Petroquímica 36
Abastecimiento y transporte 38
Comercialización 44
Sistemas y proceso de datos 49
Relaciones con el personal 50
Proyectos especiales 52

El Directorio, en sesión.

CARATULA: Colocación de una carga de dinamita en un pozo sísmico.

PETROPERU

DIRECTORIO

PRESIDENTE EJECUTIVO
Gral. Div. EP Marco Fernández Baca C.

GERENTE GENERAL
Crnel. EP Carlos Bobbio C.

SUB-GERENTES GENERALES
Crnel. EP Oscar Taboada Ch.
Crnel. EP Máximo León Velarde R. H.
Crnel. EP Jorge Miró Quesada C.

REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Ing. Félix Guerra Ch.
Dr. César Delgado B.
Dr. José Luis Maseda V.

REPRESENTANTE DEL SECTOR ECONOMIA Y FINANZAS
Ing. Azi Wolfenson U.

REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO
Cap. Frag. AP (r) Ing. Eduardo Villa S.

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA
Sr. Carlos Jiménez L. T.
Sr. Manuel Montero S.

COMITE EJECUTIVO

PRESIDENTE EJECUTIVO
Gral. Div. EP Marco Fernández Baca C.

GERENTE GENERAL
Crnel. EP Carlos Bobbio C.

SUB-GERENTES GENERALES
Crnel. EP Oscar Taboada Ch.
Crnel. EP Máximo León Velarde R. H.
Crnel. EP Jorge Miró Quesada C.

LOS NUEVOS DESCUBRIMIENTOS CONFIRMAN EL POTENCIAL PETROLIFERO DE LA SELVA

El 1972 se caracterizó por el trabajo sostenido y fecundo realizado por la Empresa en todas las fases de la industria petrolera. Incluso en el campo conexo de la petroquímica se dieron pasos importantes, como la iniciación en nuestro país de la industria de los fertilizantes sintéticos.

Fue en las operaciones correspondientes a la fase exploratoria donde se registraron los acontecimientos de mayor significación para el futuro de la industria petrolera peruana. El hallazgo de petróleo en el primer pozo perforado en la Selva norte, el Corrientes X-1 (Trompeteros), cuando se acercaba a su fin el año 1971, despertó en todo el país una explosión de júbilo ampliamente justificada por la rapidez e importancia del éxito alcanzado. Así se inició una corriente de esperanzada expectativa que ha continuado, sin declinar, debido a los logros de nuestros programas exploratorios en la Amazonía a lo largo de todo el año 1972. Los nuevos descubrimientos que hemos realizado corroboran la opinión de nuestros geólogos sobre el potencial de hidrocarburos de la zona que opera directamente PETROPERU en un área de más de siete millones de hectáreas. Como resultado de las operaciones exploratorias realizadas en 1972, no solamente ha quedado confirmada la estructura de Corrientes sino que además se han descubierto otras dos estructuras nuevas, con posibilidades de producción comercial en Capirona y Pavayacu. El balance que arrojan los pozos perforados es estimulante en extremo: de los seis pozos perforados en la estructura Corrientes, tres tienen alta capacidad productiva; dos se hallan suspendi-

dos mientras se terminan los estudios de simulación de reservorios, y otro resultó seco. Los dos pozos perforados en las estructuras de Capirona y Pavayacu —uno en cada estructura— resultaron ambos productores, mientras que otro perforado en la estructura de Belén fue abandonado por improductivo.

También resultó productor el primer pozo exploratorio perforado por nuestro contratista la Occidental Petroleum Co. en el área que opera en la Selva norte, el Capahuari X-1. Por tratarse de la primera Empresa que suscribió un contrato de operaciones con PETROPERU, es natural que se haya adelantado a los demás contratistas en iniciar la perforación exploratoria. Es importante destacar, sin embargo, que las ocho compañías y consorcios de compañías que trabajan en la Selva como contratistas de PETROPERU han avanzado en sus respectivos programas de exploración, habiendo realizado inversiones que exceden de los 300 millones de soles, traducidos en remuneraciones personales y en adquisiciones de insumos que han estimulado intensamente las actividades industriales y comerciales en Iquitos y en todo el país. Esta cooperación de nuestros contratistas en la titánica tarea de explorar y desarrollar el petróleo de la Amazonía peruana reviste significativa importancia para asegurar el éxito de la política petrolera del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada y demuestra la eficacia que, como instrumento de dicha política, ha adquirido el contrato de operaciones "Modelo Perú". Durante el año 1972, la firma de cinco contratos con importantes compañías y consorcios petroleros elevó a nueve el número de contratos de operaciones suscritos por PETROPERU, ocho en la Selva y uno en el Zócalo Norte. Se han completado además las negociaciones de otros contratos de operaciones, los cuales se espera sean firmados en los primeros meses de 1973. Como las áreas de estos últimos contratos se ubican en las regiones central (Contamana y Pucallpa) y meridional de la Selva (Madre de Dios), es posible prever que una parte de nuestra Selva desde la frontera con el Ecuador en el Noreste hasta la de Bolivia en el Sureste, será sometida a una cuidadosa prospección por petróleo. Al término de la fase exploratoria, dentro de unos cinco años, PETROPERU dispondrá de la mitad o más de esa área para explotarla directamente.

Tuvieron también éxito inicial los trabajos exploratorios que realiza en el Zócalo Continental, frente a Tumbes, nuestro contratista el consorcio Tenneco Oil Co. of Peru - Union Oil Co. of Peru. La perforación del pozo 8-X-2 ha permitido encontrar horizontes petrolíferos y gasíferos de importancia. Este hallazgo reviste especial significación porque, dada su ubicación en el litoral, posibili-

tará utilizar su producción en un plazo más breve para disminuir nuestras crecientes importaciones de petróleo crudo.

Los hallazgos realizados en la Selva por PETROPERU y la Occidental Petroleum Co. justifican la urgencia con que viene procediendo nuestra Empresa en los preparativos para la construcción de un oleoducto trasandino. El Decreto Ley Nº 19435 otorgó la más alta prioridad a esta importante obra, fijando el 31 de diciembre de 1975 como fecha para su entrada en funcionamiento. Terminado por la Bechtel Incorporated el estudio de prefactibilidad, la misma empresa recibió el encargo de realizar un estudio más detallado en el que se cubriesen, entre otros, los aspectos relacionados con la ruta a seguir por el oleoducto, ubicación del terminal marítimo del mismo, logística de los materiales y recursos humanos necesarios para la construcción, etc. Si en 1973 el éxito acompaña a PETROPERU y a sus contratistas en el desarrollo de sus programas exploratorios, en 1974 se podrá ver el comienzo de la construcción del oleoducto. Para ello sería indispensable iniciar en 1973 la ingeniería definitiva del sistema.

La creciente demanda de productos de petróleo en el mercado nacional impuso un mayor rendimiento a las refinerías de la Empresa. Los programas de trabajo de las mismas pudieron ser planificados mediante el empleo de nuestras computadoras, de acuerdo con el Modelo Matemático Integrado de Refinerías, permitiendo asegurar una operación económicamente integrada de toda nuestra capacidad refinadora. Sin embargo, el paso más importante dado en 1972 en la fase de refinación fue sin duda la firma, el 5 de setiembre, de los contratos de financiación para la construcción y el montaje del Complejo de Craqueo Catalítico de Talara. Estos contratos, juntamente con los suscritos meses antes con las empresas japonesas Marubeni Corp. & Japan Gasoline sobre suministro de equipo de ingeniería y construcción civil y montaje, se hicieron efectivos el 14 de noviembre, después de cumplir los trámites estipulados. De acuerdo con dichos contratos, el Complejo deberá entrar en operación en octubre de 1974, capacitando a la Refinería de Talara para producir gasolina de alto octanaje y obtener un mejor aprovechamiento de los petróleos crudos ligeros que producen los campos norteños.

También en el área industrial conexa de la producción de fertilizantes se dio un significativo paso en 1972. Adjudicada a la Toyo Engineering Corporation del Japón la construcción del Complejo de Fertilizantes de Talara, el Decreto

Supremo Nº 123-72/EF, de 26 de junio, aprobó el crédito de 13,000 millones de yenes destinado a la obtención de bienes de capital y pago de servicios que demandará la construcción de dicho Complejo. Este permitirá producir 300 toneladas diarias de amoniaco para elaborar 510 toneladas de urea y deberá entrar en funcionamiento en marzo de 1975.

Las operaciones comerciales de la Empresa produjeron unos ingresos totales de S/. 5,811.6 millones, lo que representa un aumento de S/. 807.1 millones respecto a 1971, debido principalmente a las mayores ventas en el mercado interno. Estos ingresos permitieron una ganancia neta de S/. 375.1 millones, lo que supone un incremento de S/. 179.2 millones en comparación con la obtenida en el año anterior. Esta utilidad hubiera sido considerablemente mayor de no haberse visto afectada por el descenso de nuestra producción petrolera —que nos obligó a aumentar los volúmenes importados de petróleo crudo y productos refinados— y al incremento de los costos operativos en general.

Sin embargo, a pesar del aumento de las importaciones y de la elevación del precio del petróleo crudo, PETROPERU ha continuado aportando a la comunidad un *dividendo social*, cuyos beneficios se extienden a todos los peruanos, al proveerlos de productos de buena calidad a precios que figuran entre los más bajos del mundo. Por otra parte, la Empresa continuó tributando al Estado por todos los impuestos que gravan sus operaciones. Sus actividades generaron para el Fisco S/. 2,076.7 millones; de los cuales, 810.8 millones correspondieron a impuestos pagados directamente por la Empresa.

Aun sin haberse terminado la construcción del Edificio PETROPERU, fue posible que en los últimos meses del año una parte importante de los departamentos técnicos y administrativos de la Empresa ocuparan sus nuevas ubicaciones. El traslado de las dependencias que faltan quedará ultimado en los primeros meses del año próximo, para quedar así reunidas en una sola sede *ad hoc*, funcional y con suficiente amplitud de espacio. Ello permitirá optimizar la eficacia administrativa de la Empresa, al facilitar las comunicaciones de gerencia e interdepartamentales y la integración de todos los servicios.

El propósito del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada de perfeccionar la organización administrativa de Petróleos del Perú para que la política nacional de hidrocarburos pueda realizarse plenamente se concretó en el Decreto Supremo Nº 035-72-EM/DS, de 16 de mayo de 1972. Por virtud de dicha dispo-

sición, se creó el Directorio de la Empresa, estableciéndose las normas para su constitución y señalándose las funciones y atribuciones específicas del mismo, así como las del Comité Ejecutivo creado dentro del propio Directorio. De conformidad con lo dispuesto en la citada disposición, el primer Directorio de Petróleos del Perú quedó integrado por el Presidente Ejecutivo que suscribe, nombrado por Resolución Suprema Nº 194-72-EM/DS, y por los siguientes Directores, designados por Resolución Ministerial Nº 451-EM/DS: el Gerente General y los Sub-Gerentes Generales de PETROPERU, Coroneles EP Carlos Bobbio Centurión, Oscar Taboada Chávez, Máximo León Velarde Ruiz Huidobro y Jorge Miró Quesada Cáceres; el Ing. Félix Guerra Chávez y los doctores César Delgado Barreto y José Luis Maseda Vargas, como representantes del Ministerio de Energía y Minas; el Ing. Azi Wolfenson Ulanowski, en representación del sector de Economía y Finanzas; y el Cap. de Fragata AP (r) Ing. Eduardo Villa Salcedo, en representación del sector Industria y Comercio. El Comité Ejecutivo quedó constituído por el Presidente Ejecutivo, el Gerente General y los Sub-Gerentes Generales.

Así ha culminado un año de labores esforzadas y fructíferas en el que nuestra Empresa ha dado pasos de importancia para el futuro inmediato de la industria petrolera peruana. Me complace poner de relieve la colaboración eficiente y leal de nuestro equipo de trabajo, cuya identificación patriótica con los elevados objetivos de PETROPERU permitió arribar, por primera vez, en un clima de recíproca comprensión y armonía, a la firma de convenios colectivos de trabajo a nivel nacional. También deseo destacar el valioso apoyo moral que PETROPERU ha recibido de los más amplios sectores de la opinión nacional, expresado de manera elocuente por la prensa y órganos de información de todo el país. Este estímulo generoso nos compromete a seguir trabajando con dedicación y entusiasmo crecientes en la tarea de hacer de nuestro petróleo la gran herramienta que el país necesita ahora para su desarrollo y progreso.

Gral. de Div. EP Marco Fernández Baca
Presidente Ejecutivo de Petróleos del Perú

DATOS RESALTANTES - EJERCICIO 1972

FINANCIEROS

Ingresos brutos	S/.	6,962'808,942
Impuestos al consumo	„	1,151'208,899
Ingresos de la Empresa	„	5,811'600,043
Utilidad antes de impuesto a la renta	„	615'205,351
Utilidad neta	„	375'133,374
Capital pagado	„	1,487'856,891
Rentabilidad del capital pagado		25%
Capital autorizado	„	5,000'000,000
Capital de trabajo	„	374'935,193
Indice de solvencia		1.2
Indice de liquidez		0.4

OPERATIVOS

	BARRILES
Petróleo crudo y gases licuefactados	
Producción propia —neta— en el año	8'660,914
Compras locales — en el año	9'956,604
Importación — en el año	11'953,381
Procesado en refinerías en el año	
Petróleo crudo y gasolina natural de la Empresa	28'085,135
Petróleo crudo y gasolina natural de terceros	3'394,848
Vendido en el año	
Petróleo crudo y productos refinados	31'997,305

RESUMEN ECONOMICO Y FINANCIERO

INGRESOS

Los ingresos totales de Petróleos del Perú en 1972 ascendieron a S/. 5,811.6 millones, correspondiendo el 93.3%, o S/. 5,422.7 millones, a ventas en el mercado interno; el 3.9% o S/. 228.4 millones, a ventas de exportación; y 2.8%, o S/. 160.5 millones, a otros ingresos.

En relación con el ejercicio anterior, hubo un incremento de S/. 807.1 millones, debido principalmente a mayores ventas en el mercado interno.

UTILIDAD NETA

La utilidad antes del impuesto a la renta por las operaciones integradas de Petróleos del Perú —producción, refinación, distribución y comercialización— ascendió en 1972 a S/. 615.2 millones. Deducido de la misma el impuesto a la renta, de S/. 240.1 millones, queda una utilidad neta de S/. 375.1 millones.

En comparación con el año anterior, la utilidad neta es mayor en S/. 179.2 millones, debido principalmente a la mayor venta de crudo y productos de petróleo. Esta utilidad se ve parcialmente disminuída por la declinación en la producción de petróleo crudo; el aumento en el volumen de compras de crudo y productos refinados y el incremento en los costos operativos en general.

INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS

Las inversiones en activos fijos ascendieron en 1972 a S/. 1,316.9 millones, distribuidos en la siguiente forma:

— Exploración y producción	S/.	893.1	millones
— Refinación	"	130.4	"
— Distribución y comercialización	"	63.8	"
— Nuevos proyectos	"	71.1	"
— Sede administrativa y otros	"	158.5	"
	S/.	1,316.9	millones

Se efectuaron mayores inversiones en relación con el año anterior, por un monto de S/. 182.1 millones. Nuestras inversiones en la búsqueda de petróleo en la Selva aumentaron en S/. 275.6 millones y se invirtieron S/. 25.4 millones en estudios técnico-económicos de factibilidad para la construcción del oleoducto Selva-Costa.

SITUACION FINANCIERA

La relación entre el activo corriente y el pasivo corriente era de 1.2 a 1.0, comparado con 1.6 a 1.0 a fin del año anterior. La disminución se debe principalmente al incremento de inversiones en activos fijos, de acuerdo con nuestros planes de expansión de operaciones.

El capital neto de trabajo a fin de año era de S/. 374.9 millones; constituído por S/. 95.6 millones en caja y valores negociables, S/. 492.8 millones en letras y cuentas por cobrar, y S/. 1,384.1 millones en inventarios y otros activos; menos S/. 1,597.6 millones en cuentas y letras por pagar.

Todos los activos de la Empresa son de su libre disposición, no encontrándose ninguno hipotecado ni empeñado.

TRIBUCION DE LOS INGRESOS
AÑO 1972

Sueldos, Salarios
y Beneficios
MMS/. 818.5

Depreciación y
Amortización
MMS/. 545.5

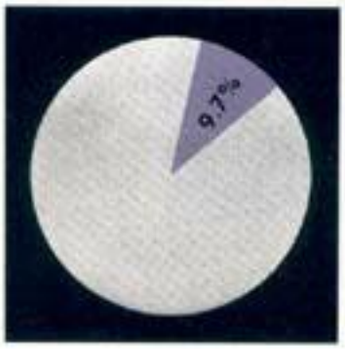

Impuesto de Timbres
y a la Renta
MMS/. 561.0

UTILIDAD NETA
MMS/. 375.1

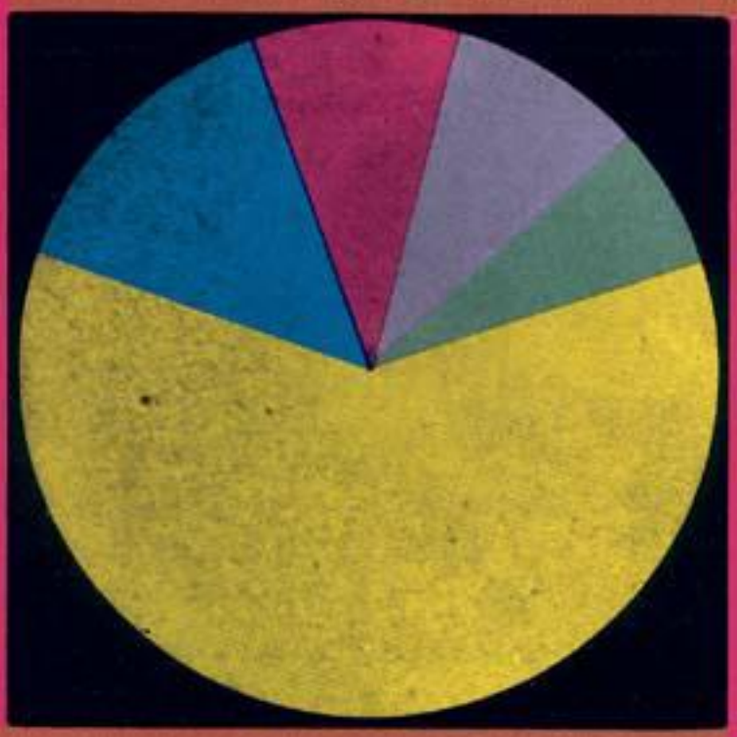

DIS

MM S/. 5,811.6

TOTAL INGRESOS

100%

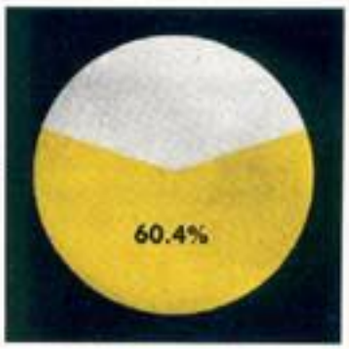

Materiales y
Suministros
MMS/. 3,511.5

BALANCE

ACTIVO	AL 31 DE DICIEMBRE/72	AL 31 DE DICIEMBRE/71
ACTIVO CORRIENTE	S/.	S/.
Caja y bancos	87'169,657	62'344,263
Valores negociables	8'458,000	214'322,000
Letras y cuentas por cobrar		
Letras y cuentas por cobrar de clientes menos Provisión para cuentas de cobrabilidad dudosa (1972 S/. 4'212,315; 1971 S/. 3'959,840)	359'248,936	356'288,810
Otras cuentas por cobrar	133'555,909	134'009,317
	492'804,845	490'298,127
Inventarios		
Petróleo crudo, productos y otras mercaderías vendibles	600'269,064	543'969,013
Materiales y suministros	741'219,212	782'758,835
	1,341'488,276	1,326'727,848
Gastos pagados por anticipado y diferidos	42'641,257	63'833,308
Total del activo corriente	1,972'562,035	2,157'525,546
INVERSIONES EN VALORES	33'263,855	46,950
LETRAS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	31'517,777	34'829,661
ACTIVO FIJO		
Al costo, menos depreciación y amortización	3,612'463,708	2,933'612,150
Revaluación por tasación de expropiación	1,271'476,353	
	4,883'940,061	2,933'612,150
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS	1'429,580	18'587,809
CUENTAS ESPECIALES POR LIQUIDAR-DEUDORAS	27'337,680	1,021'111,132
Total	6,950'050,988	6,165'713,248
CUENTAS DE ORDEN	2,929'798,626	801'458,568

Presidente Ejecutivo — Gerente General — Sub Gerente General

GENERAL

PASIVO Y CAPITAL

	AL 31 DE DICIEMBRE/72	AL 31 DE DICIEMBRE/71
PASIVO CORRIENTE	S/.	S/.
Obligaciones a corto plazo, relacionadas con la adquisición de la Refinería La Pampilla	86'732,350	86'732,350
Letras, pagarés y cuentas por pagar	1,097'387,512	906'244,994
Sueldos, jornales y otras cuentas del personal	83'750,837	81'002,271
Pensiones de jubilación a pagar	102'462,545	95'038,090
Impuestos por pagar	205'192,921	135'038,090
Otro pasivo corriente	22'100,677	17'169,083
Total del pasivo corriente	1,597'626,842	1,321'224,878
PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligaciones por pagar, relacionadas con la adquisición de la Refinería La Pampilla	86'732,583	173'464,933
Letras y cuentas por pagar	310'026,351	209'163,772
Obligaciones por compra de pozos	971,026	971,026
Depósitos en garantía	506,770	506,770
	398'236,730	384'106,501
PROVISION PARA INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL	370'051,286	379'107,671
PREVISION PARA PENSIONES DE JUBILACION	1,388'144,828	1,487'158,765
CREDITOS DIFERIDOS	14'365,063	55'396,708
CUENTAS ESPECIALES POR LIQUIDAR-ACREEDORAS	47'159,621	1,044'878,408
BIENES DEL ESTADO EN ADMINISTRACION		631'868,543
CAPITAL (Autorizado S/. 5,000'000,000) Aportado por el Estado	1,487'856,891	666'030,414
RESERVA POR MAYOR VALOR DE TASACION	1,271'476,353	
GANANCIAS Y PERDIDAS — Utilidad neta en el ejercicio	375'133,374	195'941,360
Total	6,950'050,988	6,165'713,248
CUENTAS DE ORDEN	2,929'798,626	801'458,568

Sub Gerente General

Sub Gerente General

Gerente Dpto. Contabilidad

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

	EJERCICIO ENERO/DIC./72	EJERCICIO ENERO/DIC./71
INGRESOS	S/.	S/.
Ventas	5,651'076,592	4,867'272,216
Otros ingresos	160'523,451	137'203,036
	5,811'600,043	5,004'475,252
MENOS:		
Costo de productos vendidos	4,413'333,888	3,862'394,468
UTILIDAD BRUTA	1,398'266,155	1,142'080,784
GASTOS		
Gastos de ventas	632'950,817	569'394,003
Gastos administrativos y generales	201'418,873	187'594,577
Gastos de sostenimiento campo Zorritos	10,360	11'383,000
	834'380,050	768'371,580
UTILIDAD EN OPERACIONES	563'886,105	373'709,204
OTROS (INGRESOS) Y GASTOS		
Intereses percibidos	(16'729,965)	(44'854,816)
Intereses pagados	36'302,552	40'604,976
Otros — neto	(70'891,833)	(18'766,679)
	(51'319,246)	(23'016,519)
OTROS CARGOS		14'584,716
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	615'205,351	382'141,007
IMPUESTO A LA RENTA	240'071,977	186'199,647
UTILIDAD NETA EN EL EJERCICIO	375'133,374	195'941,360

PETROLEOS DEL PERU

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

	1972	1971
ORIGEN DE FONDOS	S/.	S/.
Fondos generados en operaciones		
Utilidad neta en el ejercicio	375'133,374	195'941,360
Cargos que no representan desembolsos de fondos:		
Depreciación, amortización y retiros	616'694,046	532'108,446
Provisión para indemnizaciones	200'480,008	122'628,275
	1,192'307,428	850'678,081
Aportes del Estado (Neto)		
Ajuste por regalías no recibidas	(86,456)	
Ajuste por transferencias de materiales a otras entidades del Estado	(28'383,482)	
	(28'469,938)	
Obligaciones a largo plazo	138'523,051	105'209,800
Otras fuentes:		
Disminución en letras y cuentas por cobrar a largo plazo	3'311,884	
Disminución en cargos diferidos	17'158,229	
Aumento en créditos diferidos		52'376,214
Bienes del Estado en administración		16'002,556
Cuentas especiales por liquidar	6'720,615	39'785,145
	27'190,728	108'163,915
TOTAL	1,329'551,269	1,064'051,796
APLICACION DE FONDOS		
Costo de pozos	315'890,070	286'361,521
Exploración y estudio	601'624,935	291'521,475
Propiedad, planta y equipo	399'369,279	556'935,631
Inversiones en valores	57,663	
Adelantos y pagos de indemnizaciones	209'536,393	29'528,388
Disminución en obligaciones a largo plazo	124'392,822	126'314,917
Disminución en la previsión para pensiones de jubilación	99'013,937	178'603,296
Disminución en créditos diferidos	41'031,645	
Aumento en cuentas por cobrar a largo plazo		24'768,102
Aumento en cargos diferidos		17'561,700
TOTAL	1,790'916,744	1,511'595,030
Disminución del capital de trabajo	(461'365,475)	(447'543,234)
Más: Capital neto de trabajo al comienzo del ejercicio	836'300,668	1,283'843,902
CAPITAL NETO DE TRABAJO AL FINAL DEL EJERCICIO	374'935,193	836'300,668

ACTIVO FIJO

	VALOR DE COSTO AL 31 DIC/72	DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUMULADA AL 31 DIC/72	VALOR NETO AL 31 DIC/72
ACTIVO FIJO	S/.	S/.	S/.
Refinería La Pampilla:			
— costo original	615'139,324	123'027,865	492'111,459
— financiación *	195'039,486	178'177,900	16'861,586
— costo de ampliación	93'828,333	3'956,652	89'871,681
	904'007,143	305'162,417	598'844,726
Inversiones en pozos	3,921'781,453	3,435'900,039	485'881,414
Planta y equipo	3,130'415,552	2,251'566,241	878'849,311
Concesiones, terrenos y propiedades	74'208,009		74'208,009
Obras en proceso	572'245,948		572'245,948
	7,698'650,962	5,687'466,280	2,011'184,682
Gastos de exploración, estudios y pre-operacionales			
Gastos de exploración y estudio Selva	882'789,616	6'516,775	876'272,841
Gastos de exploración y estudio-Otros	7'211,673	536,493	6'675,180
Gastos pre-operación-La Pampilla	71'563,475	61'651,932	9'911,543
Gastos pre-operación-Fertilizantes	58'868,021	111	58'867,910
Gastos pre-operación-Petroquímica	11'101,069		11'101,069
Estudios de factibilidad Oleoducto Selva-Costa	25'448,325		25'448,325
Patente de Craqueo Catalítico-Refinería Talara	14'157,432		14'157,432
	1,071'139,611	68'705,311	1,002'434,300
Revaluación por tasación de expropiación	2,389'735,058	1,118'258,705	1,271'476,353
	12,063'532,774	7,179'592,713	4,883'940,061

* Se incluye para fines comparativos con ejercicios anteriores.

CAPITAL

	AL 31 DE DICIEMBRE 1971	(AJUSTES) Y ADICIONES DURANTE EL EJERCICIO	AL 31 DE DICIEMBRE 1972
CAPITAL			
Regalías	847'090,325	(86,456)	847'003,869
Derechos de exportación	197'436,300		197'436,300
Impuesto a la renta	51'359,105		51'359,105
Otros aportes del Estado	21'724,285	5'603,939	27'328,224
Transferencias de activos al Supremo Gobierno y obras realizadas por su cuenta	(154'527,623)	(55'326,101)	(209'853,724)
Ajuste al activo fijo por inversiones en pozos	(529'959,216)		(529'959,216)
Complejo Industrial de Talara y bienes muebles, inmuebles y acciones, vinculados directa o indirectamente a sus actividades	1,062'831,744	675'693,735	1,738'525,479
Previsión para pensiones de jubilación	(1,665'762,061)		(1,665'762,061)
Utilidades acumuladas de periodos anteriores	835'837,555		835'837,555
Utilidad neta en el ejercicio de 1971		195'941,360	195'941,360
	666'030,414	821'826,477	1,487'856,891

INGRESOS PERCIBIDOS POR EL ESTADO EN EL AÑO

	1972	1971
	S/.	S/.
Impuesto a la renta	240'071,977	186'199,647
Impuesto de timbres	320'948,944	276'868,484
Derechos de importación	219'264,451	354'955,330
Otros impuestos	30'490,074	22'423,848
TOTAL DE IMPUESTOS PAGADOS POR LA EMPRESA	810'775,446	840'447,309
Otros ingresos relacionados con las operaciones de la Empresa:		
Impuestos al consumo pagados por los consumidores a través de recaudación de la Empresa	1,151'208,899	998'642,454
Impuestos a la renta y de timbres retenidos por la Empresa a su personal y entregados al Fisco	42'834,028	40'111,855
Compra de crudo de regalía	71'839,321	77'281,438
TOTAL GENERAL	2,076'657,694	1,956'483,056

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El balance general de la Empresa y sus estados de ganancias y pérdidas y de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 1972, han sido formulados de acuerdo a la metodología contable de la industria del petróleo y teniendo en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros anteriormente mencionados, salvo por condensaciones y reclasificaciones de cuentas, concuerdan con los libros principales de la Empresa y constituyen una demostración completa y correcta de las operaciones durante el año. Estos comprenden las operaciones consolidadas de Petróleos del Perú en las áreas de exploración, producción, refinación, distribución, comercialización y nuevos proyectos.

INVENTARIOS

Los inventarios de petróleo crudo, productos y otras mercaderías vendibles están valorizados a los costos de producción y/o adquisición o al valor del mercado, según cual sea más bajo. Los inventarios de materiales y suministros están valorizados al costo promedio de adquisición.

ACTIVO FIJO

Los activos fijos están valorizados al costo histórico, menos depreciación y amortización. Los costos intangibles de perforación de pozos productivos han sido amortizados íntegramente en el mismo ejercicio.

Los gastos en pozos secos, de geología y otros de exploración en áreas de producción, se han cargado contra los ingresos del ejercicio.

Las inversiones de exploración en las áreas nuevas de la Costa, Sierra y Selva, se encuentran capitalizadas, así como las efectuadas en nuevos proyectos.

La depreciación y amortización de otros activos fijos es computada en base a su costo y al tiempo estimado de vida útil.

La cuenta Revaluación por Tasación de Expropiación muestra el saldo por amortizar de la diferencia entre el valor histórico y el de tasación resultante de los procesos expropiatorios dispuestos por D.L. 17066 y D.S. 014 EM/DGH de 22 de agosto de 1969. Esta cuenta se amortiza contra la Reserva por Mayor Valor de Tasación que figura en el Pasivo del Balance, en proporción a la depreciación normal del valor histórico de los bienes expropiados.

PASIVO A LARGO PLAZO

Las obligaciones a largo plazo, excluyendo aquellas que vencen dentro del año, ascienden a S/. 398.2 millones; siendo los acreedores principales, los siguientes:

— Marubeni Iida Co., Ltd. y Japan Gasoline Co. Ltd., por la construcción de la Refinería La Pampilla, por un valor de S/. 86.7 millones (US $ 2.2 millones), con vencimientos semestrales de aproximadamente US $ 1.1 millones hasta el 12 de octubre de 1974.

— Gulf Oil Corporation, S/. 93.8 millones (US$ 2.4 millones), por suministros para la puesta en marcha de la Refinería La Pampilla, así como por un préstamo en efectivo otorgado para la iniciación de las actividades de comercialización de EPF, pagaderos en armadas trimestrales hasta el 1º de abril de 1978.

— Gulf Oil Corporation, por financiación parcial para la construcción de un tanque de 200,000 barriles, para la Refinería La Pampilla: S/. 4.6 millones (US$ 0.1 millones) pagaderos en armadas anuales hasta el 1º de enero de 1979.

— Gulf Oil Corporation, S/. 71.1 millones (US$ 1.9 millones), por un préstamo para comercialización, destinado a la financiación parcial de la adquisición de equipo de transporte, amortizable en armadas trimestrales hasta abril de 1978.

— Marubeni America Corporation, por financiación parcial para la construcción del craqueo catalítico flúido en la Refinería Talara, S/. 80.3 millones (622.8 millones de yenes), amortizable de 1975 a 1979.

— Préstamo del Gobierno del Japón por intermedio del Gobierno del Perú, por financiación parcial para la construcción de la Planta de Fertilizantes en Talara S/. 33.1 millones (257.7 millones de yenes), amortizable de 1977 a 1991.

— Corporación Financiera de Desarrollo, por financiación parcial para el estudio de factibilidad del proyecto de construcción del oleoducto de la Selva a la Costa S/. 25.1 millones, amortizable de 1976 a 1981.

Estos compromisos se encuentran avalados por el Supremo Gobierno.

CAPITAL

El capital autorizado de Petróleos del Perú es de S/. 5,000 millones. El capital aportado por el Estado ha sido incrementado en el ejercicio en S/. 821.9 millones, como sigue: capitalización de la utilidad neta de 1971, S/. 195.9 millones; adjudicación de terrenos y bienes que se encontraban en administración, S/. 681.3 millones; menos, transferencias de bienes a otras entidades del Estado, S/. 55.3 millones. Al finalizar el ejercicio, el capital aportado ha quedado en S/. 1,487.9 millones.

CUENTAS DE ORDEN

Estas incluyen garantías a favor de la Empresa concedidas por clientes y contratistas por un valor de S/. 810.0 millones; créditos documentarios otorgados por la Empresa por S/. 243.9 millones; certificados de reintegro tributario y de regalías, S/. 10.1 millones; compromisos de la Empresa en relación con la construcción del craqueo catalítico, S/. 99.3 millones y del Complejo de Fertilizantes en Talara, S/. 1,708.8 millones; y otras obligaciones contingentes S/. 57.7 millones.

IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta está calculado sobre la utilidad gravable de las funciones operativas y de acuerdo a las regulaciones de las Leyes 11780 y D.S. 287-68-HC.

OFICINA DE AUDITORIA INTERNA

El Auditor General de Petróleos del Perú informa:

Con oficio CTB-068-73 del 2 de mayo de 1973, el Gerente General remitió al Sr. Ministro de Energía y Minas, los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre de 1972.

Asimismo, con Oficio CTB-070-73 del 2 de mayo de 1973, el Gerente General cumplió con remitir al Sr. Contralor General de la República, los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972, para los efectos de su revisión.

Ramón Aguilar A.
Auditor General de
Petróleos del Perú

Operaciones

PETROPERU es una empresa integrada que interviene prácticamente en todas las fases operativas de la industria petrolera: busca el petróleo, lo produce y refina, lo distribuye y comercializa sus productos y derivados. Por otra parte, ha hecho ya su ingreso en el campo de la industria petroquímica al iniciar la construcción de una planta de fertilizantes en Talara.

La Empresa continúa operando directamente los campos petroleros de La Brea y Pariñas, Concesiones Lima, Los Organos y otras zonas contiguas de la región Noroeste. Tiene también adjudicadas determinadas áreas en la Selva y en el Altiplano. Sus trabajos de exploración se han intensificado particularmente este año en la extensa área que opera directamente en la Selva Amazónica, habiendo resultado positivos en un 77.8% los pozos perforados en dicha área.

Además PETROPERU ejerce el correspondiente control en las áreas operadas por otras compañías, de acuerdo a los actuales contratos PETROPERU-Belco y PETROPERU-Peruvian Pacific. También tiene a su cargo determinadas funciones de supervisión en las áreas de la Selva materia de los contratos de operación suscritos con varias compañías. De este grupo, la Tenneco-Union, en el Zócalo Continental, y la Occidental Petroleum Corp., en la Selva, confirmaron la existencia de petróleo con sus primeros pozos exploratorios.

En la fase de refinación, la Empresa opera directamente sus tres refinerías: la de Talara en Operaciones Noroeste; La Pampilla en Lima y Luis F. Diaz en Iquitos. En el primer semestre del año próximo, se iniciarán las obras para la incorporación de un Complejo de Craqueo Catalítico con capacidad de 16,600 barriles diarios a la refinería de Talara.

Por otra parte, se están realizando los estudios necesarios para ir ampliando la capacidad de refinación, de acuerdo con el aumento de las necesidades del mercado nacional.

Las operaciones de comercialización de productos se realizan a través de una red de distribución y ventas que cubre prácticamente todo el territorio.

Seguidamente, se ofrece un resumen de las principales actividades operativas en 1972 y de los resultados técnico-económicos derivados de las mismas.

Petrolero peruano, una larga experiencia en las operaciones de la industria.

Trabajos de topografía para sísmica en aguajales

Exploración

El programa de exploración iniciado en 1971 en la Selva Norte, continuó con éxito durante 1972, descubriéndose petróleo en las estructuras de Capirona y Pavayacu. Además, se han perforado pozos exploratorios en la estructura Corrientes con el propósito de confirmar las reservas originalmente estimadas, habiéndose logrado descubrir dos horizontes petrolíferos adicionales.

En las áreas operadas bajo contrato con otras compañías, se han obtenido sendos éxitos en el Zócalo, donde opera el consorcio Tenneco Oil Company of Peru-Union Oil Company of Peru, y en la Selva Norte, donde trabaja la Occidental Petroleum Corporation of Peru.

En las áreas del Zócalo, se han hallado horizontes petrolíferos y gasíferos importantes con la perforación del pozo 8-X-2. En la Selva Norte, también se ha descubierto petróleo en cantidades comerciales en la estructura de Capahuari, con la perforación del pozo 41-X-1.

A continuación, se presenta un sumario de los trabajos de exploración más importantes llevados a cabo durante el año 1972.

Noroeste

La exploración realizada en los campos de La Brea y Pariñas, Concesiones Lima, Los Organos, Area Tumbes y otras áreas del Noroeste, ha comprendido trabajos gravimétricos de campo y de gabinete, además de perforaciones exploratorias.

Durante el año 1972, se ha perforado un total de 11 pozos exploratorios (uno menos que en el año anterior), en La Brea y Pariñas, Concesiones Lima y el Area Tumbes, incluyendo un pozo en el área de Lagunitos para la evaluación de reservas de gas que dio resultados negativos. En el año 1972, se ha iniciado la perforación exploratoria en el Area Tumbes con el fin de encontrar las estructuras productivas, en áreas propias, descubiertas por el pozo de la Tenneco-Union. La perforación del primer pozo exploratorio en el Area Tumbes no ha permitido encontrar reservas comerciales de petróleo y/o gas, pero ha probado la filiación petrolífera de la Cuenca Progreso. En suma, del total de pozos exploratorios perforados en el Noroeste, 6 resultaron secos y 5 productores, de los cuales no todos son comercialmente explotables.

Nororiente

La exploración en la Selva Norte ha continuado durante 1972, empleando un esfuerzo económico y tecnológico extraordinario, con un presupuesto de 690 millones de soles. Para el próximo bienio 1973-1974, la exploración en la Selva Nororiente demandará una inversión aproximada de 1,100 millones de soles.

Se ha confirmado la estructura de Corrientes mediante la perforación de 6 pozos exploratorios, de los cuales 3 mostraron alta capacidad productiva, 2 están suspendidos hasta ultimar estudios de simulación de reservorios y 1 resultó seco. Se han descubierto, además, 2 nuevas estructuras con posibilidades de producción comercial en Capirona y Pavayacu, mediante la perforación de 2 pozos exploratorios. Por último, se perforó un pozo exploratorio en la estructura de Belén, sin hallarse presencia de hidrocarburos.

Para llevar a cabo el programa de perforación exploratoria, se continuaron los trabajos de prospección sísmica, utilizando tres brigadas: una de la Geophysical Service Inc. para estudios regionales, y dos de la compañía Prakla para trabajos de detalle estructural-estratigráfico. El total de líneas sísmicas levantadas durante el año fue de 2,442 kms. Asimismo, se concluyeron los trabajos de campo del levantamiento SLAR * y Aeromagnetométrico, por la compañía Grumman, cubriendo 35 millones de hectáreas.

Se han complementado los estudios geológicos, fotogeológicos y geofísicos regionales de evaluación, con la información obtenida por los trabajos sísmicos y por los pozos exploratorios perforados durante el año. Esto ha permitido reafirmar las interpretaciones originales que señalaron la faja del río Corrientes como zona de alta prioridad para la exploración petrolífera. Se ha determinado, además, que dentro de esta faja existen buenas probabilidades de encontrar grandes acumulaciones petrolíferas en trampas estratigráfico-estructurales, las cuales serán el objetivo principal del programa de exploración de 1973.

Para cumplir con el ambicioso programa de perforación exploratoria de 1972, fue necesario emplear dos equipos de perforación de la Parker Drilling Co.; el primer equipo fue contratado el 28 de mayo de 1971 y el segundo el 15 de abril de 1972.

* Levantamiento aéreo de radar lateral

Tendido de cable para efectuar un disparo sísmico.

Zona Central Sur

Con el fin de lograr un mejor conocimiento del potencial de toda la cuenca amazónica peruana que permita determinar las nuevas áreas de producción petrolífera en donde concentrar nuestros futuros esfuerzos exploratorios, se han intensificado los estudios de evaluación de las áreas Central y Sur. El área del río Urubamba y Alto Madre de Dios ha resultado ser una zona de gran potencial petrolífero, que por sí sola podría justificar la construcción de un oleoducto trasandino de gran volumen.

Los estudios realizados hasta la fecha, han comprendido la compilación, procesamiento y análisis de toda la información obtenida a través de muchos años de trabajo geológico de campo y la nueva información geológica.

Altiplano

En el área del Altiplano sólo se han realizado estudios de geología regional y evaluación, en base a la información obtenida en 1971.

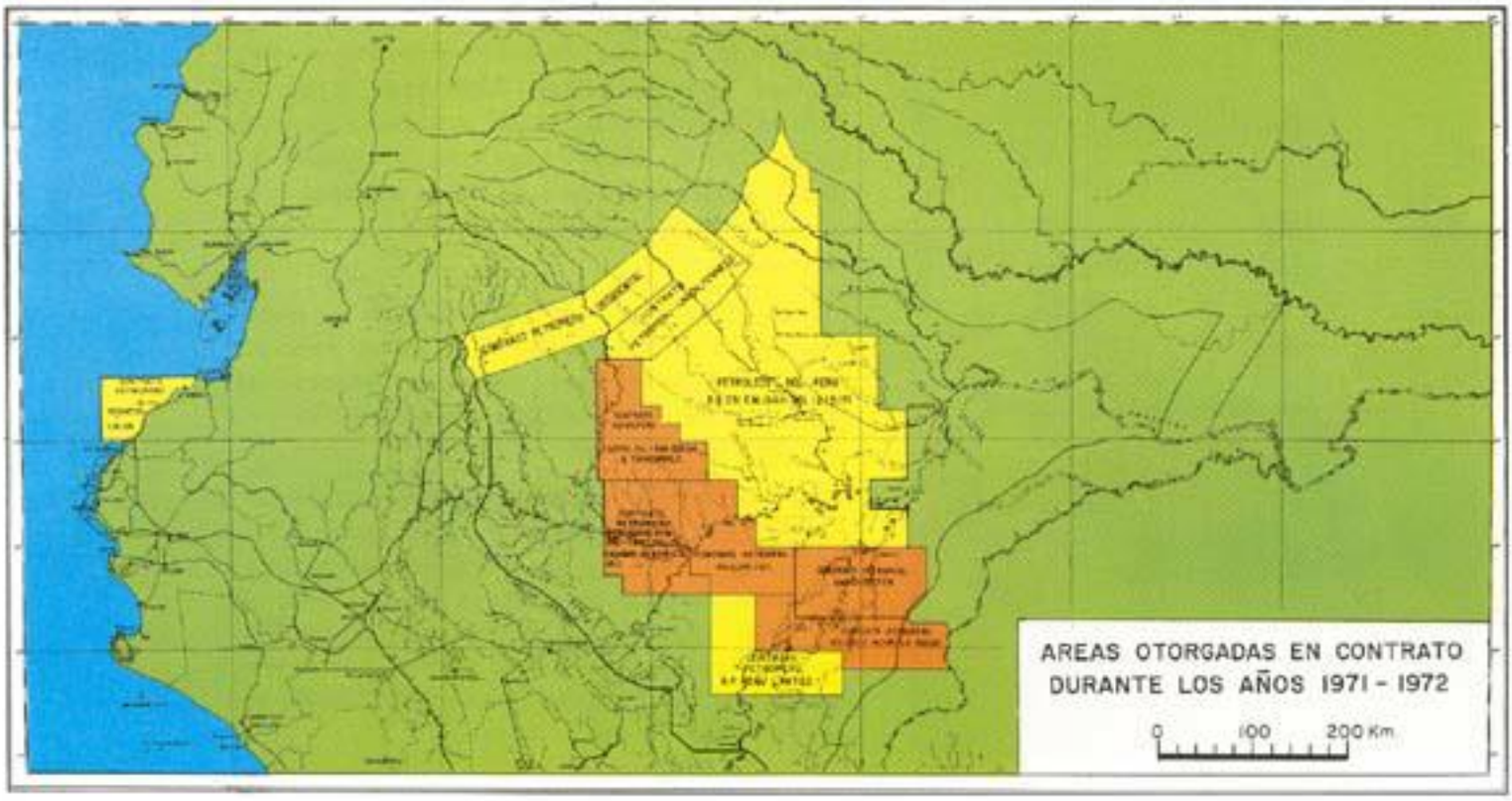

Observadores controlando los instrumentos de registro sísmico

Contratos de operaciones

Consecuente con la política petrolera establecida mediante el D.L. 17440, y en adición a los cuatro contratos firmados en el año 1971, PETROPERU suscribió en 1972 cinco contratos de Operaciones Petroliferas a ejecutarse en la Selva, con las siguientes compañías:

1.— Amoco Perú Petroleum Co. y Compañía Petrolera Shell Pecten del Perú, 14 de enero.

Campamento para geofísicos de Santa Rita.

2.— Getty Oil (Peru), Pan Ocean Oil Co. del Perú y Transworld Peru Petroleum Co., 14 de enero.

3.— Arco Peru Co., 14 de enero.

4.— Phillips Petroleum Co. Peru, 18 de enero.

5.— Peruvian Sun Oil Co., Continental Oil Co. of Peru y Champlin Peru Inc., 2 de setiembre.

Al 31 de diciembre de 1972, las nueve compañías y consorcio de compañías que trabajan para PETROPERU han efectuado inversiones por un total que supera los 300 millones de soles, en labores de exploración petrolífera.

La referida inversión permitió a los ocho contratistas en la Selva llevar a cabo un programa de levantamientos sísmicos que proporciona, al concluir 1972, una interesante información acerca de las posibilidades petrolíferas de las áreas que son materia de contratos. Dichos levantamientos, que totalizan aproximadamente 3,864 kms. de líneas sísmicas corresponden, en su mayoría, a sísmica regional y, en menor proporción, a sísmica de detalle, habiendo cubierto un tercio del área contratada, aproximadamente en sólo un año de operaciones.

Las necesidades de estudios sísmicos de las áreas ubicadas en el Zócalo Continental fueron menores que las de la Selva, puesto que ya existían estudios efectuados por PETROPERU que fueron adquiridos por Tenneco Oil Co. of Peru.

La referida inversión efectuada por los contratistas en 1972 cubrió también la iniciación de actividades de perforación a cargo de contratistas, tanto en la Selva como en el Zócalo. En la Selva, Occidental Petroleum Co. of Perú concluyó, en el mes de noviembre, la perforación del primer pozo considerado en su programa contractual Capahuari 41-X-1, el cual resultó productor.

Por otro lado, la Tenneco Oil Co. of Peru concluyó la perforación de dos pozos exploratorios, de los cuales uno resultó productor, habiendo iniciado la perforación de un tercer pozo.

Se han efectuado negociaciones para la firma de contratos de operación en la Selva Norte, Central y Sur, con las siguientes empresas:

1. Oceanic Exploration Co., El Paso del Perú Co. y Charter Peru Oil.
2. Hispanoil, Total-Peru y Deminex.
3. Peru Cities Service y Andes Petroleum Co. Ltd.
4. Andes Petroleum Co. Ltd. y Peru Cities Service.
5. Signal (Peru) Petroleum Co., Deminex, Peru Cities Service, Superior Oil Co. of Peru y Sumisho Peru Sekiyu Kaihatu Kabushiki Kaisha.
6. Total-Peru, Hispanoil, Deminex, El Paso del Perú Co.
7. Amerada Hess Corp. of Peru.
8. Deminex, Total-Peru, Hispanoil, Amoco Peru Petroleum Co., Saga Petroleum A/S & Co. y Shenandoah Oil Corp.

Se espera que estos contratos sean firmados durante el primer semestre de 1973.

Perforación

PETROPERU ha perforado en 1972 un total de 79 pozos en el Area Talara (La Brea y Pariñas y Los Organos), Concesiones Lima, Area Tumbes y en la Selva Norte. Al término del año, se estaban perforando otros tres pozos.

En Operaciones Noroeste se utilizó un promedio de 4.62 equipos-año, incluyendo 0.22 equipos-año de paradas de los equipos de perforación por las lluvias y los servicios de reacondicionamiento efectuados.

En total, se ha perforado en Operaciones Noroeste 379,641 pies.

En la Selva Norte se han perforado 9 pozos con 85,713 pies, requiriéndose un esfuerzo de perforación de 1.48 equipos-año.

Del total de pozos perforados, 20 fueron exploratorios y 59 de desarrollo, habiendo sido completados como productivos 10 pozos exploratorios y 45 de desarrollo. Del resto, 8 pozos exploratorios y 14 de desarrollo, resultaron secos y los 2 pozos exploratorios restantes han sido suspendidos, esperando futuros estudios de simulación de reservorios.

Perforación del pozo productor IIXC en la estructura Corrientes.

Helicóptero cargando tubería de perforación.

Con relación al porcentaje de éxito de la perforación en Operaciones Noroeste, puede apreciarse que ha mantenido su nivel con respecto al 1971. Tenemos así que en la perforación exploratoria resultaron productivos el 45.4% de los pozos perforados, comparado con el 41.7% de 1971. En la perforación de desarrollo, el porcentaje de éxito en 1972 fue del 76.3% mientras que en 1971 resultó ser de 78.5%.

PETROPERU tiene programada la continuación de trabajos exploratorios, especialmente en el Area Tumbes, donde la Cuenca Progreso ha demostrado filiación petrolífera. Existe la esperanza racional de que este programa pueda contribuir, con la producción de petróleo y gas en un futuro cercano, a reducir las importaciones de crudo y a suministrar el gas necesario para los futuros proyectos de petroquímica básica.

Por otro lado, el éxito alcanzado en el Zócalo Continental con la perforación del pozo 8-X-2 por el consorcio Tenneco-Union, contratista de PETROPERU,

PROGRAMA COMPARATIVO DE PERFORACION 1972 vs. 1971

	AÑO 1971 POZOS	AÑO 1972 POZOS	DIFERENCIA POZOS
EXPLORACION			
— Productivos	6	10	+ 4
— Secos	7	8	+ 1
— Suspendidos	—	2	+ 2
TOTAL	13	20	+ 7
DESARROLLO			
— Productivos	62	45	— 17
— Secos	17	14	— 3
— Suspendidos	—	—	—
TOTAL	79	59	— 20
TOTALES			
— Productivos	68	55	— 13
— Secos	24	22	— 2
— Suspendidos	—	2	+ 2
TOTAL	92	79	— 13

proporciona una base sólida a las expectativas existentes sobre dicho programa, destinado, asimismo, a proporcionar a corto plazo el petróleo y el gas que tan urgentemente necesita el país.

Los positivos resultados obtenidos por el programa de exploración exploratoria en la Selva Norte, de cuyo éxito corresponde a PETROPERU el 77.8%, junto con el hallazgo logrado por la Occidental Petroleum Corp. en la perforación exploratoria realizada en la estructura de Capahuari, confirman las posibilidades atribuidas a aquella región. Sobre esta base, cobra cuerpo la posibilidad de iniciar en un futuro cercano la construcción del primer oleoducto trasandino, cuyo estudio de factibilidad está ya terminado, que permitiría la explotación comercial del petróleo de la zona.

Los pozos perforados hasta la fecha, no se hallan en producción activa. Se ha programado, sin embargo, iniciar en 1973 la explotación comercial de los pozos de la estructura Corrientes, a fin de estar en condiciones de suministrar a la empresa nacional brasileña, Petrobrás, 4,000 barriles diarios de petróleo crudo.

POZOS PERFORADOS EN 1972

	AREAS OPERADAS POR PETROPERU					AREAS DE PETROPERU OPERADAS POR OTRAS COMPAÑIAS		
	AREA TALARA	AREA TUMBES	CONC. LIMA	OPERAC. SELVA	TOTAL	ZOCALO	SELVA	TOTAL
EXPLORACION								
— Productivos	1	—	4	5	10	1	1	2
— Secos	4	1	1	2	8	1	—	1
— Suspendidos	—	—	—	2	2	—	—	—
— Continúan en perforación	—	—	1	—	1	1	1	2
TOTAL	5	1	6	9	21	3	2	5
DESARROLLO								
— Productivos	9	—	36	—	45	—	—	—
— Secos	6	—	8	—	14	—	—	—
— Suspendidos	—	—	—	—	—	—	—	—
— Continúan en perforación	1	—	1	—	2	—	—	—
TOTAL	16	—	45	—	61	—	—	—
TOTALES								
— Productivos	10	—	40	5	55	1	1	2
— Secos	10	1	9	2	22	1	—	1
— Suspendidos	—	—	—	2	2	—	—	—
— Continúan en perforación	1	—	2	—	3	1	1	2
TOTAL	21	1	51	9	82	3	2	5

RESUMEN COMPARATIVO DE PERFORACION 1972 VERSUS 1971

	POZOS TERMINADOS			PROFUNDIDAD TOTAL PERFORADA EN PIES		
	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA
AREAS OPERADAS POR PETROPERU						
Area Talara	36	20	— 16	173,110	113,567	— 59,543
Conc. Lima	55	49	— 6	243,239	258,048	+ 14,809
Area Tumbes	—	1	+ 1	—	8,026	+ 8,026
Operac. Selva	1	9	+ 8	20,858	85,713	+ 64,855
TOTAL	92	79	— 13	437,207	465,354	+ 28,147
AREAS EN CONTRATO CON OTRAS COMPAÑIAS						
Tenneco (Zocalo)		2			40,664	
Occidental (Selva)		1			23,568	
TOTAL		3			64,232	

Construcción de una plataforma sobre pilotes para perforar en aguajales.

Preparando el lodo de perforación para un pozo de la Selva.

El barco Glomar II operando para el contratista Tenneco-Union en el Zócalo Continental.

Oleoducto trasandino

El Perú es actualmente importador de petróleo y nuestras mejores expectativas para dejar de serlo y recobrar nuestra antigua posición de exportadores de este hidrocarburo se basan en los recientes descubrimientos realizados en la Amazonía.

La construcción de un oleoducto trasandino es, sin duda, el medio más económico y eficaz para transportar el petróleo desde la Selva a la Costa. Por esta razón, PETROPERU contrató en marzo los servicios de la Bechtel Inc. de San Francisco, California, firma con amplia experiencia en la ingeniería y construcción de oleoductos, para que realizase un Estudio de Pre-factibilidad para la construcción de un oleoducto trasandino. Los resultados de dicho estudio indicaron que la construcción es factible en principio, debiéndose estudiar con mayor detalle una serie de aspectos relacionados con dicha obra.

El Decreto-Ley Nº 19435 atribuyó al mencionado oleoducto la más alta prioridad, fijando el 31 de diciembre de 1975 como fecha para su entrada en funcionamiento. De acuerdo con esta política, PETROPERU solicitó de la Bechtel Inc. que, en base a los resultados obtenidos en el Estudio de Pre-factibilidad, realizase otro estudio detallado cubriendo, entre otros, aspectos relacionados con la ruta a seguir por el oleoducto, ubicación del terminal marítimo para la exportación del petróleo, logística de materiales y recursos humanos necesarios para la construcción y el manual de diseño definitivo.

Los resultados de este estudio, recibido en diciembre, proporcionan los datos básicos siguientes:

Longitud provisional del oleoducto: 900 kms.

Diámetro provisional: 30 pulgadas.

Capacidad inicial aproximada:
210,000 barriles diarios.

Personal aproximado requerido para la construcción: 5,700 hombres.

Costo aproximado de la construcción:
10,000 millones de soles.

Si, en 1973, el éxito acompaña a PETROPERU y a sus contratistas en el desarrollo de sus programas exploratorios, en 1974 se podrá ver el comienzo de la construcción material del oleoducto. Sería indispensable para ello iniciar en 1973 la ingeniería definitiva del sistema.

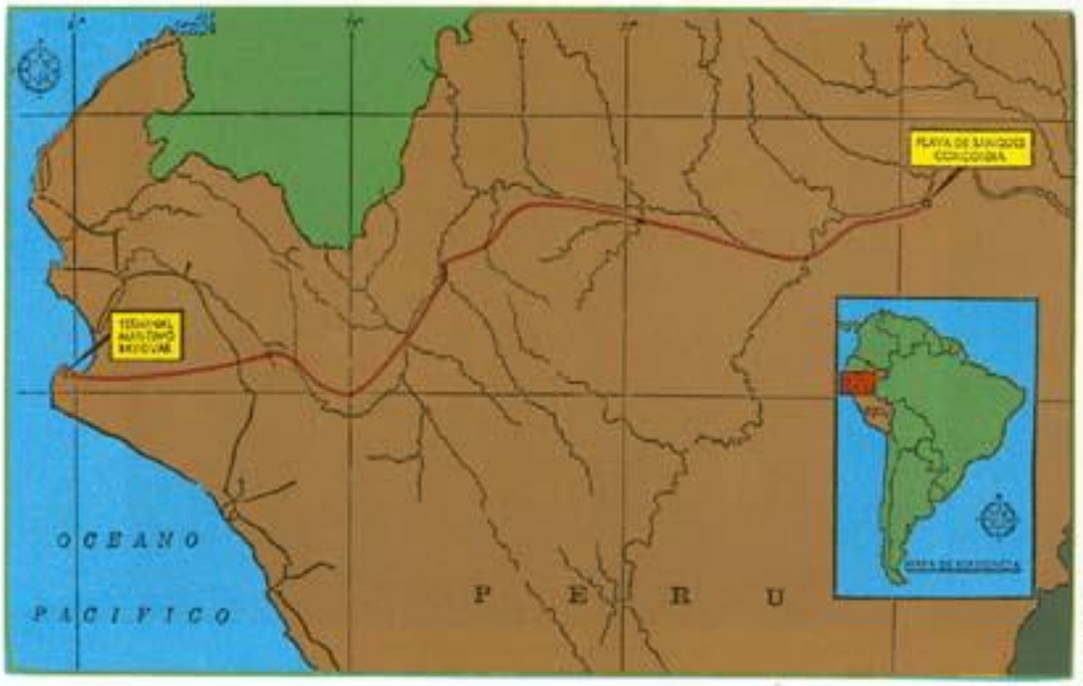

Ruta del oleoducto trasandino entre Concordia y Bayover.

el sistema y el gas de difícil recolección que se libera a la atmósfera, especialmente en las zonas aisladas de las Concesiones Lima. Comparando con el año pasado, la utilización del gas ha disminuído en un 2.2%; se espera incrementar en un futuro cercano este aprovechamiento con la instalación del Complejo de Fertilizantes de Talara.

A fin de suministrar tanto gas de proceso para la Planta de Fertilizantes como gas combustible para la Planta de Fertilizantes y la Planta Termoeléctrica, se ha iniciado el tendido de los gasoductos que recolectarán el gas de los campos gasíferos de Coyonitas a Talara y de los campos petrolíferos de Concesiones Lima (El Alto-Carrizo-Lobitos) transportándolo a Talara. Estos sistemas de recolección de gas, que incluyen instalaciones de líneas y compresores, estarán terminados a tiempo para iniciar las pruebas de las Plantas Termoeléctrica y de Fertilizantes.

Planta de gasolina natural en el desierto talareño.

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO

	MILES DE BARRILES			BARRILES POR DIA		
	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA
A) AREAS OPERADAS POR PETROPERU						
Area Talara	4,533	4,052	— 481	12,419	11,071	— 1,348
Concesiones Lima	9,316	8,651	— 665	25,523	23,637	— 1,886
TOTAL	13,849	12,703	— 1,146	37,942	34,708	— 3,234
B) AREAS EN CONTRATO OPERADAS POR OTRAS COMPAÑIAS						
PETROPERU/Belco	63	49	— 14	173	135	— 38
PETROPERU/Peruvian Pacific	24	22	— 2	65	59	— 6
TOTAL	87	71	— 16	238	194	— 44

NOTA: En este cuadro no se incluye la producción de los pozos perforados en Operaciones Selva, por no estar en producción activa.

PRODUCCION DE GASES LICUEFACTADOS

	GASOLINA NATURAL	PROPANO	BUTANO	HEXANO	TOTAL
MILES DE BARRILES					
Area Talara	281	307	5	16	609
Concesiones Lima	152	—	—	—	152
TOTAL	433	307	5	16	761
BARRILES POR DIA					
Area Talara	769	839	15	43	1,666
Concesiones Lima	415	—	—	—	415
TOTAL	1,184	839	15	43	2,081

PRODUCCION DE GAS NATURAL

(Millones de Pies Cúbicos)

AREA TALARA	20,670
CONCESIONES LIMA	20,564
TOTAL	41,234

DISTRIBUCION DE GAS NATURAL PRODUCIDO

(Millones de Pies Cúbicos)

	AREA TALARA	CONC. LIMA	TOTAL
Tratado en plantas de gasolina	12,179	5,399	17,578
Utilizado como combustible	962	2,172	3,134
Utilizado en bombeo neumático	2,137	4,176	6,313
Inyect. para manten. de presión	1,217	—	1,217
Gases licuefactados	—	28	28
Pérdidas y liberado a la atmosf.	4,175	8,789	12,964
TOTAL	20,670	20,564	41,234

POZOS ACTIVOS

A) AREAS OPERADAS POR PETROPERU

	AREA TALARA	CONCESIONES LIMA	TOTAL
PRODUCTORES			
— de petróleo	1,276	929	2,205
— de gas	20	—	20
TOTAL	1,296	929	2,225
INYECTORES			
— de agua	8	—	8
— de gas	42	4	46
TOTAL	50	4	54

POZOS ACTIVOS

B) AREAS EN CONTRATO OPERADAS POR OTRAS COMPAÑIAS

	PETROPERU/ BELCO	PETROPERU/ PERUVIAN PACIFIC	TOTAL
PRODUCTORES			
— de petróleo	3	1	4
— de gas	—	—	—
TOTAL	3	1	4

Refinación

Las tres refinerías de Petróleos del Perú (Talara, La Pampilla y L. F. Díaz) han refinado en 1972 un volumen de 31'047,000 barriles de petróleo crudo (84.8 mil barriles por día) y 432,000 barriles (1,180 b/d) de gasolina natural, lo que da un total de 31.5 millones de barriles refinados (86,000 b/d).

La demanda de productos del mercado nacional requirió un mayor procesamiento que en el año 1971 del orden de 1'719,000 barriles (4,700 b/d), a pesar de las restricciones registradas en la actividad pesquera del país.

El volumen de petróleo crudo nacional refinado, entre producción propia y adquirida a otras compañías, fue de 65.7% completándose el total refinado con 34.3% de petróleo crudo importado. Durante 1972 se refinó 5.55% y 6.46% más de petróleo nacional e importado, respectivamente, que en 1971. Los porcentajes de utilización de crudos nacionales e importados se mantuvieron sensiblemente iguales a los de 1971 (65.7 vs. 65.9 y 34.3 vs. 34.1) a pesar de haberse incrementado el volumen total refinado en un 5.86%.

Todos los planes de refinación de las refinerías de PETROPERU han sido desarrollados mediante el empleo de programas de computación (Modelo Matemático Integrado de Refinerías), permitiéndonos asegurar una operación económicamente integrada a nivel Empresa. Este mismo Modelo fue utilizado para evaluar los crudos de importación necesarios, así como las diferentes situaciones derivadas de variación de demanda, negocios de exportación e importación, disponibilidad de crudos y productos, etc.

La Planta de Lubricantes del Callao en 1972 ha elaborado 195,000 barriles de productos lubricantes, usando bases nacionales e importadas (incluye 14,000 barriles elaborados para otras compañías). En 1971 la Planta de Lubricantes elaboró 176,000 barriles de productos lubricantes. En la formulación de los aceites lubricantes, se empleó un 32% de bases lubricantes nacionales, 62% de bases importadas y 6% de diversos aditivos.

Torres de destilación y de craqueo catalítico de La Pampilla.

Inversiones en refinerías

El 5 de setiembre de 1972 se firmaron los contratos de financiación para la construcción del Complejo de Craqueo Catalítico de Talara, los cuales,

Análisis de productos en el laboratorio

junto con los contratos de ingeniería y suministro de equipo y construcción civil y montaje, firmados meses antes, se hicieron efectivos el 14 de noviembre, después de cumplidos los trámites estipulados. De acuerdo con dichos contratos, el Complejo estará listo para funcionar en octubre de 1974.

El proyecto completo representa una inversión de casi 800 millones de soles, y responde a la necesidad de satisfacer la creciente demanda de gasolina y gas licuado de petróleo.

A fines de año se completó un estudio para determinar las necesidades de crecimiento en la capacidad refinadora del Perú hasta 1985. En base al mismo, cuya actualización se hará con la necesaria frecuencia, esta Empresa programará las inversiones necesarias, a fin de poder afrontar el crecimiento de la demanda de productos de petróleo en el mercado nacional.

TOTAL PROCESADO POR PETROPERU

	MILES DE BARRILES			BARRILES POR DIA		
	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA
MATERIA PRIMA						
Petróleo — nacional	19,332	20,415	+ 1,083	52,964	55,778	+ 2,814
— importado	9,996	10,632	+ 636	27,385	29,049	+ 1,664
	29,328	31,047	+ 1,719	80,349	84,827	+ 4,478
Gasolina natural	499	432	— 67	1,367	1,180	— 187
Total procesado:	29,827	31,479	+ 1,652	81,716	86,007	+ 4,291
PRODUCTOS OBTENIDOS						
Gases licuefactados	380	470	+ 90	1,041	1,284	+ 243
Combustibles de aviación	1,418	1,516	+ 98	3,885	4,142	+ 257
Gasolinas motor	9,346	10,281	+ 935	25,606	28,090	+ 2,484
Kerosenes	3,957	4,109	+ 152	10,841	11,227	+ 386
Diesels	6,346	6,099	— 247	17,387	16,664	— 723
Petróleos industriales	7,740	8,305	+ 565	21,206	22,691	+ 1,485
Lubricantes, asfaltos y otros	619	681	+ 62	1,696	1,860	+ 164
Pérdidas	21	18	— 3	54	49	— 5
Total producido:	29,827	31,479	+ 1,652	81,716	86,007	+ 4,291

Refinería La Pampilla

La Refinería de La Pampilla refinó en 1972 un total de 10'173,000 barriles de petróleo crudo (27,790 barriles diarios), lo que representa 2'528,000 barriles (6,900 b/d) más que lo refinado en 1971. El 94% del petróleo crudo refinado correspondió a importaciones, habiéndose utilizado crudo nacional para el 6% restante. En el año anterior, el 99% del crudo procesado procedió de importaciones.

La utilización de la capacidad de refinación disponible ha sido del orden del 93%, habiéndose alcanzado un record de procesamiento de 35,853 b/d el 22 de junio.

Durante el mes de setiembre se completaron las instalaciones de almacenamiento de dos nuevos tanques, uno de 200,000 barriles para crudo y otro de 100,000 barriles para petróleo residual.

Tanques para almacenamiento de gas licuado.

REFINERIA LA PAMPILLA	MILES DE BARRILES			BARRILES POR DIA		
	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA
MATERIA PRIMA						
Petróleo — nacional	57	619	+ 562	156	1,691	+ 1,535
— importado Orito	4,196	3,622	— 574	11,496	9,897	— 1,599
Ceuta	2,354	2,096	— 258	6,449	5,727	— 722
Lote 17	152	—	— 152	416	—	— 416
Boliviano	886	1,679	+ 793	2,427	4,587	+ 2,160
Mesa	—	193	+ 193	—	527	+ 527
Ecuatoriano	—	855	+ 855	—	2,336	+ 2,336
Tia Juana	—	1,109	+ 1,109	—	3,030	+ 3,030
Total procesado:	7,645	10,173	+ 2,528	20,944	27,795	+ 6,851
PRODUCTOS OBTENIDOS						
Gases licuefactados	380	470	+ 90	1,041	1,284	+ 243
Combustibles de aviación	930	1,153	+ 223	2,548	3,150	+ 602
Gasolinas motor	2,718	3,673	+ 955	7,447	10,036	+ 2,589
Kerosenes	161	153	— 8	441	418	— 23
Diesels	958	1,251	+ 293	2,625	3,418	+ 793
Petróleos industriales	2,384	3,294	+ 910	6,532	9,000	+ 2,468
Lubricantes, asfaltos y otros	141	155	+ 14	386	423	+ 37
Pérdidas (ganancias)	(27)	24	+ 51	(76)	66	+ 142
Total producido:	7,645	10,173	+ 2,528	20,944	27,795	+ 6,851

Refinería de Talara

En esta Refinería se ha tratado en 1972 un total de 20'431,000 barriles de petróleo crudo (55,820 barriles por día), utilizándose 95% de crudo nacional. Se han refinado 842,000 barriles menos que en el año 1971, debido principalmente a variaciones de la demanda nacional por reducción en la actividad pesquera. En adición al petróleo crudo, se ha tratado un total de 432,000 barriles (1,180 b/d) de gasolina natural procedente del gas procesado en las plantas de gasolina del campo. La gasolina natural utilizada en 1971 fue del orden de 1,367 b/d (499,000 barriles).

A fines del año se completaron las instalaciones y pruebas experimentales para iniciar la producción industrial de grasas de litio (grasas de uso múltiple EP-2), habiéndose elaborado 70,000 libras durante diciembre. La capacidad de producción de este nuevo tipo de grasa es del orden de 150,000 libras mensuales, eliminándose de esta manera la necesidad de importación de dicho producto.

En el mes de noviembre, se hicieron efectivos los contratos suscritos con las firmas japonesas Marubeni Corporation & Japan Gasoline Co., Ltd. para la construcción y montaje del Complejo de Craqueo Catalítico de 16,600 b/d. Entrará en operación durante el cuarto trimestre de 1974.

Vista parcial de la Refinería de Talara

REFINERIA DE TALARA	MILES DE BARRILES			BARRILES POR DIA		
	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA
MATERIA PRIMA						
Petróleo crudo — nacional	18,873	19,353	+ 480	51,707	52,877	+ 1,170
— importado	2,400	1,078	— 1,322	6,575	2,945	— 3,630
	21,273	20,431	— 842	58,282	55,822	— 2,460
Gasolina natural	499	432	— 67	1,367	1,180	— 187
Total procesado:	21,772	20,863	— 909	59,649	57,002	— 2,647
PRODUCTOS OBTENIDOS						
Gases licuefactados	—	—	—	—	—	—
Combustibles de aviación	488	363	— 125	1,337	992	— 345
Gasolinas motor	6,559	6,558	— 1	17,970	17,918	— 52
Kerosenes	3,715	3,864	+ 149	10,178	10,557	+ 379
Diesels	5,249	4,687	— 562	14,381	12,806	— 1,575
Petróleos industriales	5,236	4,870	— 366	14,345	13,306	— 1,039
Lubricantes, asfaltos y otros	478	526	+ 48	1,310	1,437	+ 127
Pérdidas (ganancias)	47	(5)	— 52	128	(14)	— 142
Total producido:	21,772	20,863	— 909	59,649	57,002	— 2,647

Refinería Luis F. Díaz

La Refinería Luis F. Díaz, en Iquitos.

Durante 1972, la Refinería L. F. Díaz de Iquitos ha trabajado a su máxima capacidad habiendo procesado un total de 443,000 barriles (1,210 b/d) de petróleo crudo, procedente en su totalidad de la Compañía Petrolera El Oriente.

En comparación con el año 1971, se ha procesado un volumen adicional de 87,000 barriles de petróleo crudo, habiéndose aumentado la carga en un promedio de 87 b/d.

En el segundo semestre, se inició la construcción de dos tanques de 43,000 barriles cada uno, para dar mayor flexibilidad al almacenamiento de gasolinas y petróleo crudo.

REFINERIA LUIS F. DIAZ	MILES DE BARRILES			BARRILES POR DIA		
	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA
MATERIA PRIMA						
Petróleo crudo — nacional	402	443	+ 41	1,101	1,210	+ 109
— importado	8	—	— 8	22	—	— 22
Total procesado:	410	443	+ 33	1,123	1,210	+ 87
PRODUCTOS OBTENIDOS						
Gases licuefactados	—	—	—	—	—	—
Combustibles de aviación	—	—	—	—	—	—
Gasolinas motor	69	50	— 19	189	137	— 52
Kerosenes	81	92	+ 11	222	251	+ 29
Diesels	139	161	+ 22	381	440	+ 59
Petróleos industriales	120	141	+ 21	329	385	+ 56
Lubricantes, asfaltos y otros	—	—	—	—	—	—
Pérdidas (ganancias)	1	(1)	(2)	2	(3)	(5)
Total producido:	410	443	+ 33	1,123	1,210	+ 87

Planta de Lubricantes

En 1972, la Planta de Lubricantes tuvo una producción de 195,000 barriles de productos, elaborados con bases lubricantes de la Refinería de Talara así como también con aceites básicos importados de Venezuela. Esta cifra incluye 14,000 barriles elaborados para otras compañías.

La producción ha tenido un incremento del orden de 19,000 barriles en comparación con el año 1971.

La Planta de Lubricantes ha elaborado 120 tipos de aceites lubricantes, industriales y automotrices.

Este año se inició la producción de tres nuevos productos lubricantes: "aceite lubricante doméstico", que reemplazará al que importaba la compañía Singer; "aceite lubricante para armas", destinado al Ministerio de Guerra, y "aceite para amortiguadores". Todos ellos se importaban hasta ahora.

PLANTA DE LUBRICANTES

MATERIA PRIMA	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA BARRILES
Bases lubricantes nacionales	59,000	61,000	+ 2,000
Bases lubricantes importadas	109,000	122,000	+ 13,000
Aditivos importados	8,000	12,000	+ 4,000
Total procesado:	176,000	195,000	+ 19,000

PRODUCTOS OBTENIDOS	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA BARRILES
Con bases nacionales	57,000	60,000	+ 3,000
Con bases importadas	103,000	121,000	+ 18,000
Elaborados a terceros	16,000	14,000	— 2,000
Total producido:	176,000	195,000	+ 19,000

Petroquímica

Durante 1972, se efectuaron los siguientes avances en los proyectos relacionados con la industria petroquímica:

A.- PROYECTO DE NEGRO DE HUMO

En el curso de las negociaciones mantenidas con la firma Mitsubishi Corporation del Japón, se realizaron varias reuniones para discutir los aspectos técnicos relacionados con la propuesta del diseño de ingeniería, adquisición de equipos y construcción de una planta de negro de humo de 7,500 TM/A de capacidad inicial y 15,000 TM/A de capacidad final, utilizando la patente de Cities Service. En junio, se recibió una propuesta preliminar con dos alternativas, que fueron evaluadas, seleccinándose una de ellas. De acuerdo con ésta, la Mitsubishi Corporation presentó su oferta, actualizada en setiembre, la cual ha servido de base para negociar con la citada firma tanto sobre el precio como sobre los aspectos financieros.

Por otro lado, en setiembre se iniciaron contactos con la firma Tecnología y Procesos Industriales de México a fin de que presenten una propuesta para la construcción de una planta de negro de humo, utilizando la patente de Continental Carbon Co. La propuesta se ha recibido en diciembre y está siendo evaluada.

B.- PROYECTO DE SOLVENTES

Fueron recibidas y evaluadas las propuestas presentadas por las firmas invitadas para los trabajos de diseño, construcción y montaje de una planta de 10,650 TM/A de alcohol propílico y 5,000 TM/A de acetona, seleccionándose finalmente la propuesta de la firma alemana LURGI. Se actualizó el estudio de mercado de solventes a nivel nacional y, de acuerdo a los resultados del mismo, se realizó un estudio para determinar la capacidad de planta adecuada. Debido a las gestiones llevadas a cabo por los organismos oficiales correspondientes, se consiguió en base a un Protocolo suscrito con el Gobierno alemán la posibilidad de obtener un financiamiento mixto a largo plazo y bajo interés. Los detalles finales de la operación están siendo estudiados por el Kreditanstalt. Se ha terminado la preparación del Estudio Final de Factibilidad y se está a la espera del resultado de las negociaciones que realizan los países del Grupo Andino sobre la Propuesta Nº 13 de la Junta del Acuerdo de Cartagena.

C.- PLAN PETROQUIMICO NACIONAL

Se proporcionó información técnica a la firma IPROCHIM, de Rumanía, para que prepare las

Colocación de la primera piedra del Complejo de Fertilizantes de Talara

bases de licitación de los complejos de olefinas y aromáticos de La Pampilla, de acuerdo con el programa de asistencia especial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Con posterioridad, se participó activamente en las reuniones de la Comisión Petroquímica Nacional, creada por Decreto Supremo Nº 061-71-IC/DS, tratándose aspectos relativos a la coordinación de las bases de licitación preparadas por IPROCHIM y elaborándose los términos de referencia para un estudio de optimización del mismo complejo petroquímico. Se participó, asimismo, en las diversas reuniones del Grupo Mixto Peruano-Boliviano que discute los lineamientos de una posible integración petroquímica entre ambos países, en base a las pre-asignaciones de la Propuesta Petroquímica Nº 13 de la Junta del Acuerdo de Cartagena.

D.- COMPLEJO DE FERTILIZANTES

El Decreto Supremo Nº 123-72 EF, de 26 de junio, aprobó el crédito intergubernamental otorgado por el gobierno japonés al peruano, a través del Eximbank y de un grupo de bancos japoneses, para la construcción del Complejo de Fertilizantes de Talara con capacidad para producir 300 TM diarias de amoníaco que permitirán elaborar 510 TM de urea.

El crédito es por un monto de hasta 13,600 millones de yenes y está destinado a la obtención de bienes de capital y/o servicios procedentes del Japón. De esta suma, una cantidad no superior a 2,900 millones de yenes se destinará a atender las necesidades de moneda local que demande el proyecto. El convenio de préstamo estipula que la amortización del crédito otorgado se hará en 20 años, con 5 años de gracia, y un interés anual del 5.5% al rebatir. También fueron aprobados por el citado Decreto Supremo los contratos de venta y locación de servicios y sus modificatorios, los que entraron en vigencia el 1º de setiembre para todas las obligaciones contractuales derivadas de los mismos.

En el curso del año, se construyeron obras para la protección del terreno: muros, alcantarillas y canales de drenaje para las aguas de lluvia. Se realizaron, asimismo, trabajos de investigación mecánica de suelos para las cimentaciones de las obras del Complejo. También se llevó a cabo la instalación de una línea de conducción de agua potable al lugar de emplazamiento del Complejo, así como de una línea de transmisión y la subestación eléctrica correspondiente con una capacidad de 500 KW, servicios que habrán de ser usados durante la construcción del Complejo. Este deberá entrar en funcionamiento en marzo de 1975.

Abastecimiento y transporte

Durante el año 1972, PETROPERU transportó por vía marítima, un total de 5,05 millones de toneladas largas (38.3 millones de barriles) entre cabotaje, importaciones y exportaciones. Esta cifra representa un aumento de 18.4% en comparación al tonelaje transportado el año anterior debido, en su mayor parte, a que en 1972 esta Empresa asumió el abastecimiento de combustibles industriales para las operaciones de la Marcona Mining Co. y de la Southern Perú Copper Corporation, así como las importaciones de petróleo crudo para la refinería Conchán.

El costo total de los fletes fue de 474 millones de soles, 27.8% (103 millones de soles) más que en 1971.

Para cubrir el déficit estimado de petróleo crudo en el período 1973/ primer semestre 1974, se solicitaron cotizaciones para el abastecimiento de 8,150 MB, recibiéndose seis ofertas de compañías productoras o intermediarias. Estas ofertas fueron evaluadas empleando el Modelo Matemático Integrado de Refinerías, seleccionando el crudo ecuatoriano ofrecido por la Gulf Oil Co. El volumen total contratado fue de 8,015 MB (14.7 MB/DC promedio).

Se suscribió con la Sun Oil International Inc., un contrato para la adquisición de 2,920 MB (4.0 MB/DC promedio) de petróleo crudo "Lote 9", a ser embarcado en Puerto Ordaz, en el río Orinoco - Venezuela, durante el período 1973/1974. Este crudo, por sus características especiales, se utilizará en la preparación de combustibles industriales y asfaltos.

Para el transporte del mencionado crudo "Lote 9" desde Puerto Ordaz a las refinerías de la Costa peruana, se suscribió con la Indomar Ltd. de Nassau, Bahamas, un contrato de fletamento por 2 años. De acuerdo a las cláusulas de dicho contrato, se transportará mensualmente un cargamento de 120 MB (18 mil toneladas largas).

Para satisfacer el déficit de gas licuado de petróleo que habrá de experimentarse hasta la entrada en operación del craqueo catalítico flúido en la Refinería de Talara en 1975, se contrató con la Western LPG Ltd., el abastecimiento total de dicho déficit. Los volúmenes que se requerirán importar durante 1973 y 1974, se estiman en 150 MB y 170 MB, respectivamente.

Tuberías de abastecimiento en el puerto de Talara.

Operación de carga-descarga de un tanque petrolero.

A comienzos del mes de julio, quedó fuera de servicio el buque-tanque Lloque Yupanqui, propiedad de la Naviera Peruana del Pacífico, que se encontraba bajo contrato de fletamento con PETROPERU.

Se instalaron sobre la cubierta del buque-tanque "9 de Octubre", los tanques de gas licuado de petróleo desmontados del buque-tanque "Transoceánica", devuelto a sus armadores a principios de 1972. El refuerzo de la cubierta y el montaje de los tanques se realizó en los astilleros del Servicio Industrial de la Marina y la conexión y prueba del sistema en astilleros de Jacksonville, U.S.A. Con esta instalación, se incrementa la capacidad de transporte de gas licuado en 4.5 MB.

Cabotaje

El transporte de cabotaje de petróleo crudo y productos derivados en 1972, ascendió a 2.96 millones de toneladas largas (22.6 millones de barriles), incluyéndose en dicho volumen 3.0 millones de barriles transportados para la Compañía Petrolera Lobitos y 0.3 millones de barriles para la Refinería Conchán.

El "9 de Octubre" con los tanques de gas licuado sobre cubierta.

El costo total del transporte de cabotaje, tanto en buques propios como en fletes pagados a terceros, fue de 248 millones de soles, resultando un flete promedio de S/. 0.1531 por tonelada-milla (S/. 83.91 por tonelada), que es similar a S/. 0.1551 (S/. 82.29 por tonelada) pagado en 1971.

El 96% de este transporte se realizó en buques de bandera nacional a un flete promedio de S/. 0.1519 por tonelada-milla (S/. 84.10 por tonelada); y el 4% restante en buques de bandera extranjera, a un flete promedio de S/. 0.1892 por tonelada-milla (S/. 79.67 por tonelada). La porción de carga transportada en buques de bandera nacional, 96%, es igual a la alcanzada en 1971.

El 40% del transporte en buques de bandera nacional se efectuó en barcos operados directamente por PETROPERU, a un flete promedio de S/. 0.1306 por tonelada-milla, mientras que el flete pagado a buques de bandera nacional operados por terceros por el transporte del 60% restante dio un promedio de S/. 0.1723 por tonelada-milla.

Unidades y tipos de transporte

Para las operaciones del transporte marítimo de cabotaje en 1972 se emplearon 2 buques-tanque operados por PETROPERU, habiéndose complementado los requerimientos con buques de la Oficina Naviera Comercial perteneciente a la Armada Peruana, y de la Naviera Peruana del Pacífico.

El transporte por vía marítima tiene primordial importancia en las operaciones de la Empresa, por hallarse sus dos más grandes refinerías en la Costa, siendo necesario abastecerlas de petróleo crudo y distribuir los productos obtenidos de las mismas. En mucha menor proporción, se utilizan también vagones-tanque para el transporte de productos a la Sierra y barcazas-cisternas en la zona de la Selva para transportar los productos obtenidos en la Refinería Luis F. Díaz así como para abastecerla de crudo. Las importaciones de productos para cubrir el déficit de la zona del Oriente, procedieron de Manaos-Brasil, utilizándose barcazas-cisternas para transportarlas.

El transporte de crudo boliviano desde Arica se efectuó íntegramente en buques de bandera nacional, principalmente en los operados por PETROPERU.

FLOTA PETROLERA OPERADA POR PETROPERU

NOMBRE	TIPO	SITUACION	TONELAJE (DWT) O CABALLAJE
Huascarán	Buque-tanque	Administrado	19,941 T. L.
9 de Octubre	Buque-tanque	Propio	20,037 ,,
Trompeteros	Remolcador	Propio	850 HP
Lomitas	Remolcador	Propio	600 ,,
San Carlos	Remolcador	Propio	400 ,,
San Iuan	Lancha	Propio	350 ,,
Petrogás	Barcaza	Propio	950 T. L.
Petrolube	Barcaza	Propio	400 ,,
Capirona	Barcaza	Propio	600 ,,
Pavayacu	Barcaza	Propio	600 ,,
Ranger	Barcaza	Propio	220 ,,
Santa Clara	Barcaza	Propio	130 ,,
Santa Rosa	Barcaza	Propio	300 ,,
Santa Rita	Barcaza	Propio	300 ,,
Petroperú Nº 1	Barcaza	Propio	120 ,,

CABOTAJE

VOLUMEN TRANSPORTADO

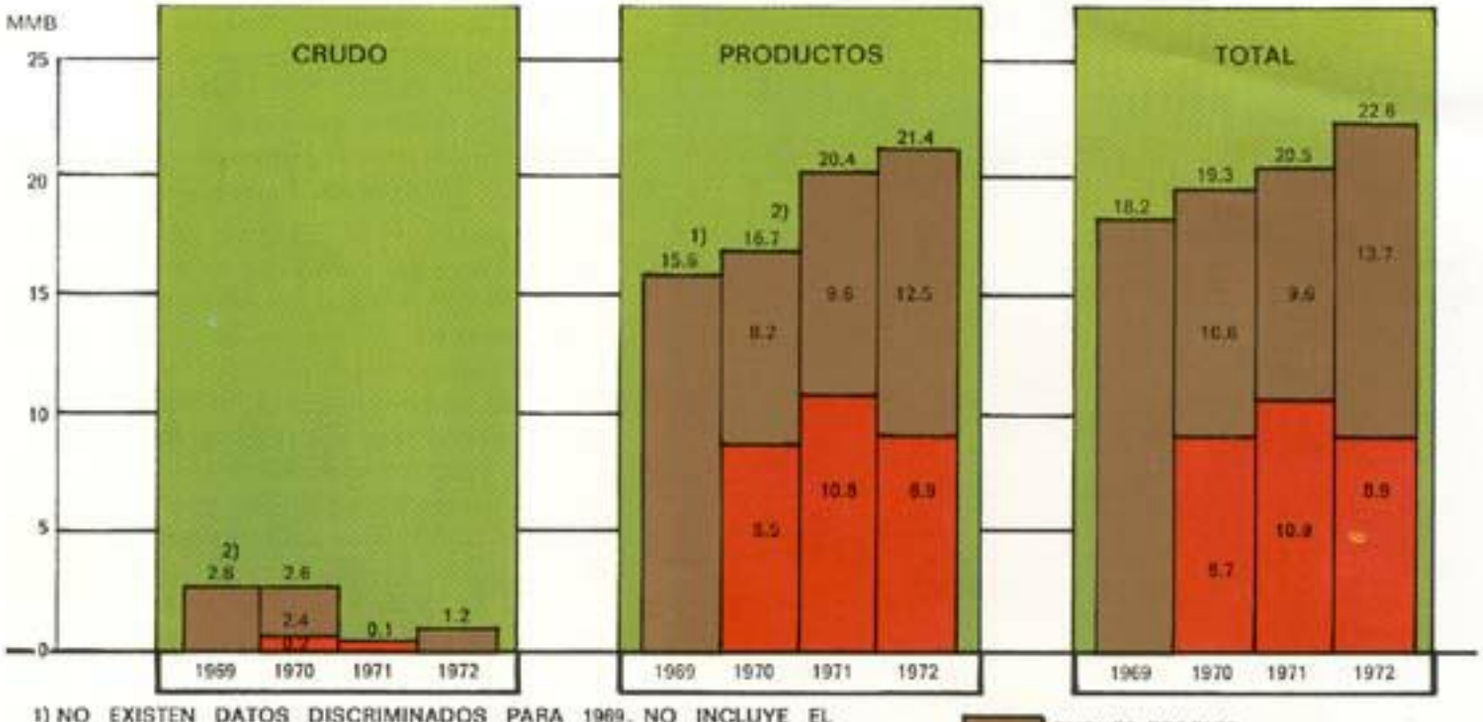

1) NO EXISTEN DATOS DISCRIMINADOS PARA 1969. NO INCLUYE EL TRANSPORTE DE CPL (APROXIMADAMENTE 3.0 MMB)

2) NO INCLUYE 2.0 MMB TRANSPORTADOS A CPL EN BUQUES PROPIOS. TAMPOCO LO QUE LES FUE TRANSPORTADO POR TERCEROS (APROXIMADAMENTE 1 MMB)

CABOTAJE — VOLUMENES Y FLETES

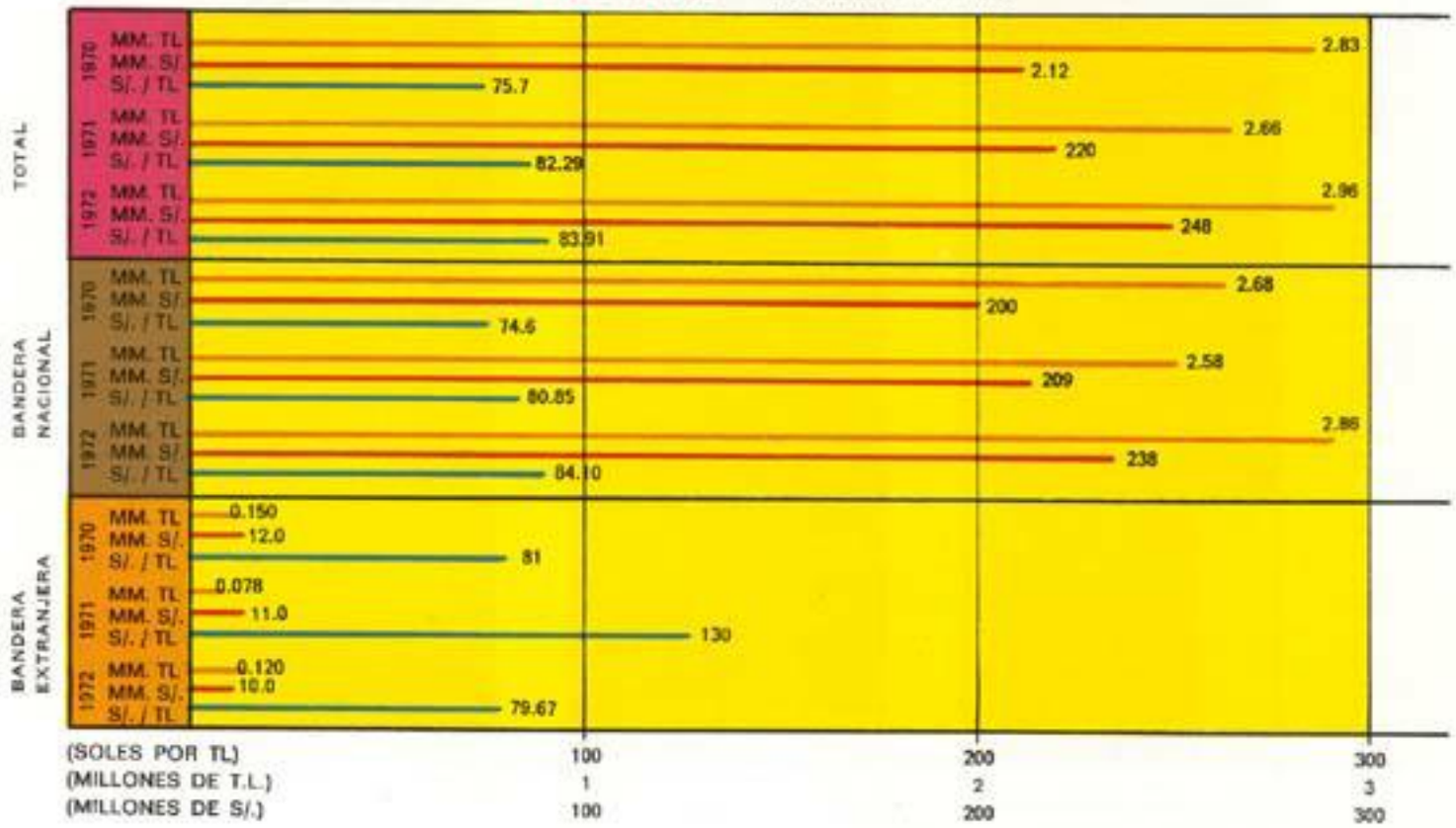

TRANSPORTE DE CABOTAJE — COSTO POR TONELADA - MILLA

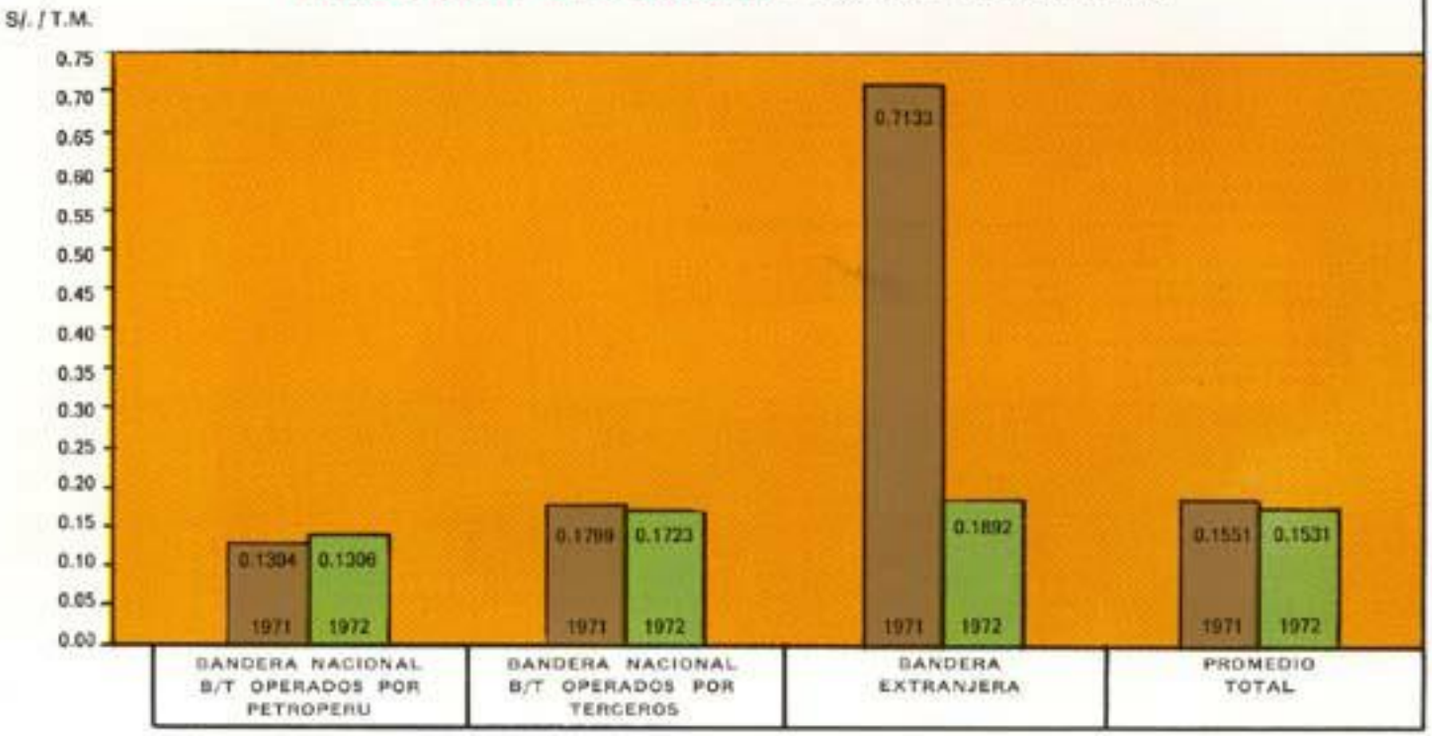

IMPORTACIONES — VOLUMEN TRANSPORTADO

MMB

CRUDO: 1969 3.4; 1970 4.6; 1971 9.9; 1972 12.4

RESIDUAL Nº 6: 1969 0.6; 1970 1.3; 1971 0.5; 1972 1.2

OTROS: 1969 0.1; 1970 0.4; 1971 1.4; 1972 0.8

IMPORTACIONES — VOLUMENES Y FLETES

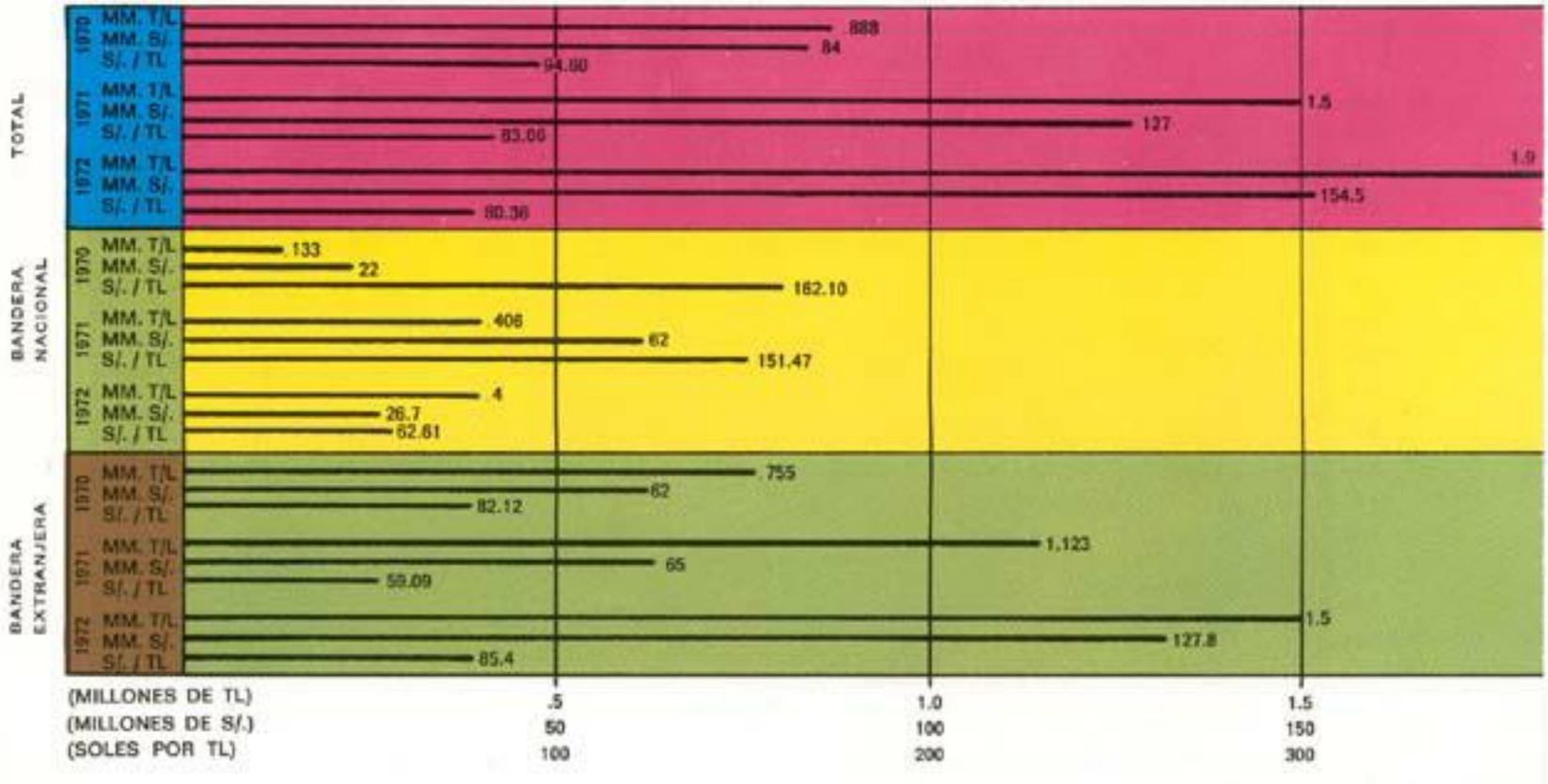

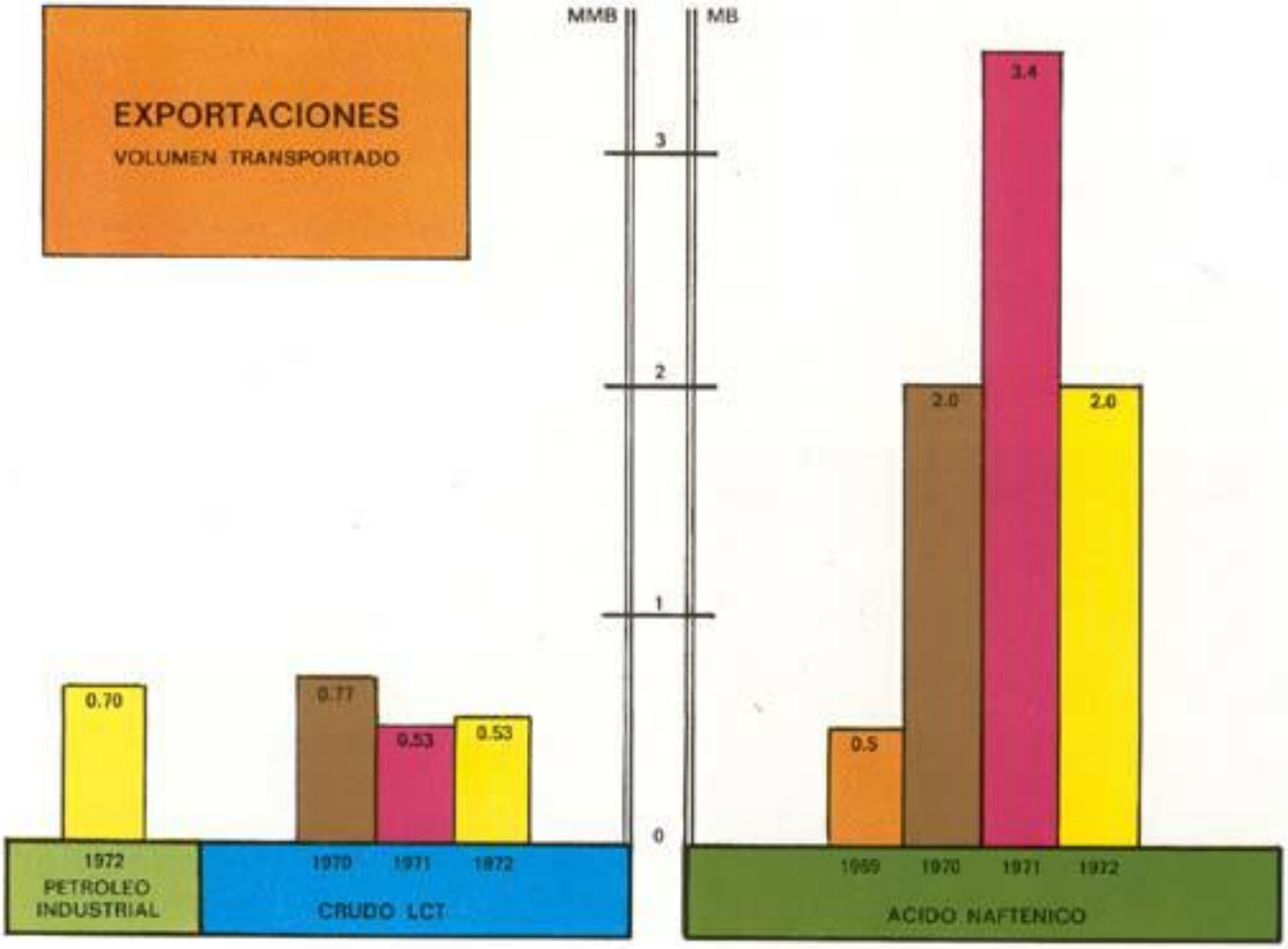
EXPORTACIONES
VOLUMEN TRANSPORTADO
MMB
MB
3
2
1
0
0.70
0.77
0.53
0.53
0.5
2.0
3.4
2.0
1972
PETROLEO
INDUSTRIAL
1970
1971
1972
CRUDO LCT
1969
1970
1971
1972
ACIDO NAFTENICO

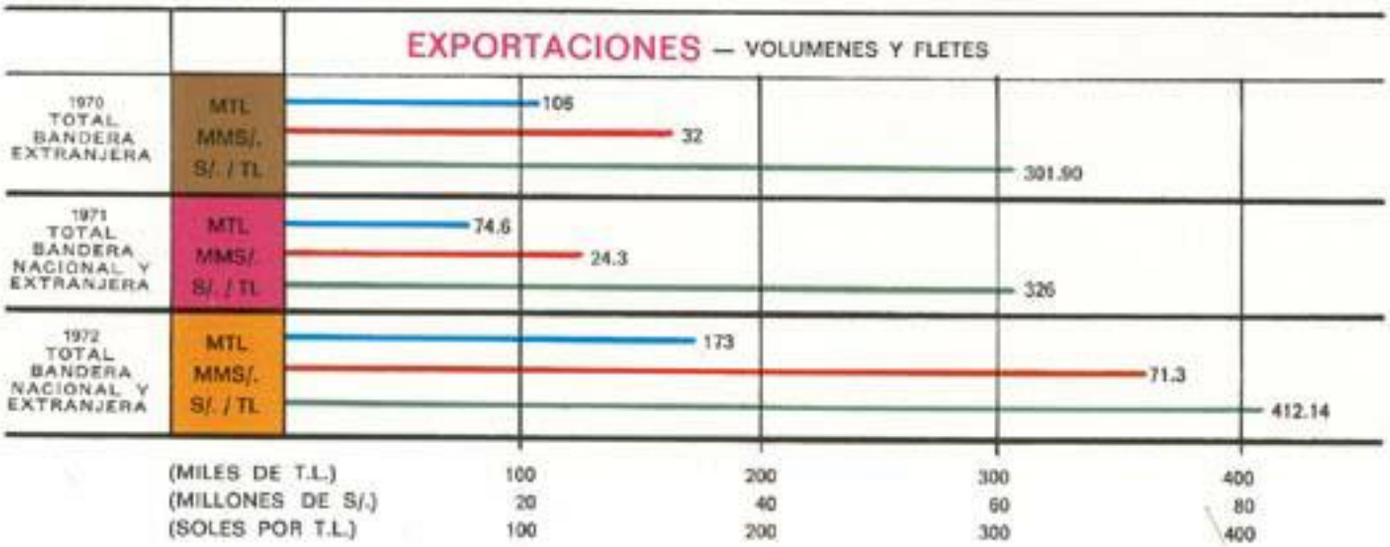
EXPORTACIONES — VOLUMENES Y FLETES
1970
TOTAL
BANDERA
EXTRANJERA
MTL
MMS/.
S/. / TL
106
32
301.90
1971
TOTAL
BANDERA
NACIONAL Y
EXTRANJERA
MTL
MMS/.
S/. / TL
74.6
24.3
326
1972
TOTAL
BANDERA
NACIONAL Y
EXTRANJERA
MTL
MMS/.
S/. / TL
173
71.3
412.14
(MILES DE T.L.)
(MILLONES DE S/.)
(SOLES POR T.L.)
100
20
100
200
40
200
300
60
300
400
80
400

Comercialización

Las ventas totales de PETROPERU en el mercado interno fueron en 1972 de 30.5 millones de barriles (83,300 b/d), lo que ha significado abastecer el 80.7% del mercado nacional. El importe de dichas ventas fue de 5,423 millones de soles.

Las cifras anteriores significan, respecto de las del año 1971, el siguiente incremento: 3.7 millones de barriles (10,100 b/d).

El porcentaje que en el volumen total de ventas ha correspondido a los distintos productos ha sido el siguiente:

Petróleo crudo	4.7
Gases licuefactados	2.6
Combustibles de aviación	5.7
Gasolinas PETROPERU	31.7
Kerosene	11.3
Petrodiesels	16.7
PETROPERU industriales	25.9
Otros	1.4
Total:	100.0

Con el fin de mejorar el abastecimiento, se ha iniciado la ampliación del tancaje de la planta de Pisco, cuya capacidad aumentará en 115,000 barriles.

Sistema de distribución

Con productos provenientes de las refinerías de Talara y La Pampilla se abastecen directamente, por tuberías, las plantas de distribución existentes en dichas localidades, y, por vía marítima, las plantas de distribución ubicadas en Pimentel, Salaverry, Chimbote, Callao, Pisco, Mollendo e Ilo.

Desde las plantas principales más cercanas antes mencionadas se abastecen, por tierra, las plantas interiores de Piura, Cerro de Pasco, Chincha, Ica, Juliaca y Cuzco.

Con productos procedentes de la refinería Luis F. Díaz se abastecen, por vía fluvial, las plantas de Iquitos, Requena, Yurimaguas y Sargento Lores.

Todas las plantas anteriormente descritas, con excepción de las de Cerro de Pasco y Chincha, son directamente operadas por PETROPERU.

A el fin de servir mejor la demanda, se está reubicando la planta de Juliaca y construyendo una nueva planta de almacenamiento en Iquitos.

Instalada en un terreno de 44,000 metros cuadrados, la primera de ellas contará con 9 tanques en los que podrá almacenar hasta 29,000 barriles de productos. La obra significará una inversión de 7 millones 600 mil soles. La segunda, construida en un terreno de 49,000 metros cuadrados, dispondrá de 10 tanques con una capacidad total de 83,000 barriles, que le permitirán regularizar el abastecimiento de combustibles de aviación requerido por el tráfico tradicional de la Selva así como por las operaciones de exploración petrolera que en aquella región se están llevando a cabo. El costo de la planta será de unos 27 millones 500 mil soles. Para facilitar el abastecimiento de combustibles de aviación aun antes de contar con la nueva planta de Iquitos, se instalaron tanques provisionales en la antigua planta para el almacenamiento de dichos combustibles.

Planta de distribución de La Pampilla.

Abastecimiento de un avión en el aeropuerto Jorge Chávez.

Servicio de aviación

PETROPERU dispone de servicios para el abastecimiento de aeronaves en los aeropuertos de Talara, Piura, Chiclayo, Trujillo, Lima (Jorge Chávez y Collique), Pisco y Arequipa. Se ha iniciado ya la construcción de instalaciones de almacenamiento y despacho en el nuevo aeropuerto de Iquitos y en el de Tarapoto.

Reventa y consumo

El sistema de distribución se completó en 1972 con 161 distribuidores autorizados. Para las ventas al por menor de combustibles, lubricantes y otros productos, la Empresa contaba, al finalizar el año, con 525 estaciones y grifos identificados con el logotipo PETROPERU. De ellos, 48 eran propiedad de la Empresa.

Los grifos propios para el expendio exclusivo de kerosene doméstico eran 21 al finalizar el ejercicio.

Exportaciones

Durante el año 1972, se realizaron —incluyendo los bunkers internacionales— las siguientes exportaciones:

PRODUCTO	VOLUMEN MB	PRECIO MS/.
Petróleo crudo	529	76,474
Gases licuefactados	36	12,325
Diesels	161	38,929
Petróleos industriales	793	96,917
Acido nafténico	2	3,316
Otros	1	400
Total:	1,522	228,361

Importaciones

Las importaciones fueron de 14,076 millones de barriles; de ellas, el 85 por ciento correspondió a petróleo crudo, el 8 por ciento a residual y el 7 por ciento restante a los demás productos.

Suministro de gasolina y cambio de aceite en una estación de servicio.

VENTAS DE PETROPERU EN EL MERCADO INTERNO

	MILES DE BARRILES POR AÑO			BARRILES POR DIA		
	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA
DIRECTAS						
Petróleo crudo	507	1,451	+ 944	1,389	3,964	+ 2,575
Gases licuefactados	717	785	+ 68	1,965	2,145	+ 180
Combustibles de aviación	1,632	1,753	+ 121	4,471	4,790	+ 319
Gasolinas motor	8,048	9,178	+ 1,130	22,049	25,077	+ 3,028
Kerosenes	3,219	3,334	+ 115	8,819	9,109	+ 290
Diesels	4,776	4,908	+ 132	13,085	13,410	+ 325
Petróleos industriales	6,447	7,614	+ 1,167	17,663	20,803	+ 3,140
Otros	354	409	+ 55	970	1,117	+ 147
Total:	25,700	29,432	+ 3,732	70,411	80,415	+ 10,004
PROVEEDORAS						
Gasolinas motor	468	484	+ 16	1,282	1,322	+ 40
Kerosenes	123	114	— 9	337	312	— 25
Diesels	192	174	— 18	526	475	— 51
Petróleos industriales	280	266	— 14	767	727	— 40
Otros	5	5	0	14	14	0
Total:	1,068	1,043	— 25	2,926	2,850	— 76
TOTAL VENTAS EN EL MERCADO INTERNO	26,768	30,475	+ 3,707	73,337	83,265	+ 9,928

EXPORTACIONES DE PETROPERU

	MILES DE BARRILES POR AÑO			BARRILES POR DIA		
	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA
Petróleo crudo	529	529	0	1,449	1,446	— 3
Gases licuefactados	25	36	+ 11	69	98	+ 29
Petróleos industriales	0	703	+ 703	0	1,921	+ 1,921
Acido nafténico	4	2	— 2	11	5	— 6
Otros	0	1	+ 1	0	3	+ 3
Total:	558	1,271	+ 713	1,529	3,473	+ 1,944

BUNKERS INTERNACIONALES

	MILES DE BARRILES POR AÑO			BARRILES POR DIA		
	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA
Diesels	86	161	+ 75	236	440	+ 204
Petróleos industriales	141	90	— 51	386	246	— 140
Total:	227	251	+ 24	622	686	+ 64

IMPORTACIONES DE PETROPERU

	MILES DE BARRILES			BARRILES POR DIA		
	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA	AÑO 1971	AÑO 1972	DIFERENCIA
Petróleo crudo	10,675	11,953	+ 1,278	29,247	32,658	+ 3,411
Combustibles de aviación	438	296	— 142	1,200	809	— 391
Nafta sin terminar	626	285	— 341	1,715	779	— 936
Diesels	198	13	— 185	542	36	— 506
Petróleos industriales	409	1,188	+ 779	1,121	3,246	+ 2,125
Otros	125	341	+ 216	342	932	+ 590
TOTAL:	12,471	14,076	+ 1,605	34,167	38,460	+ 4,293

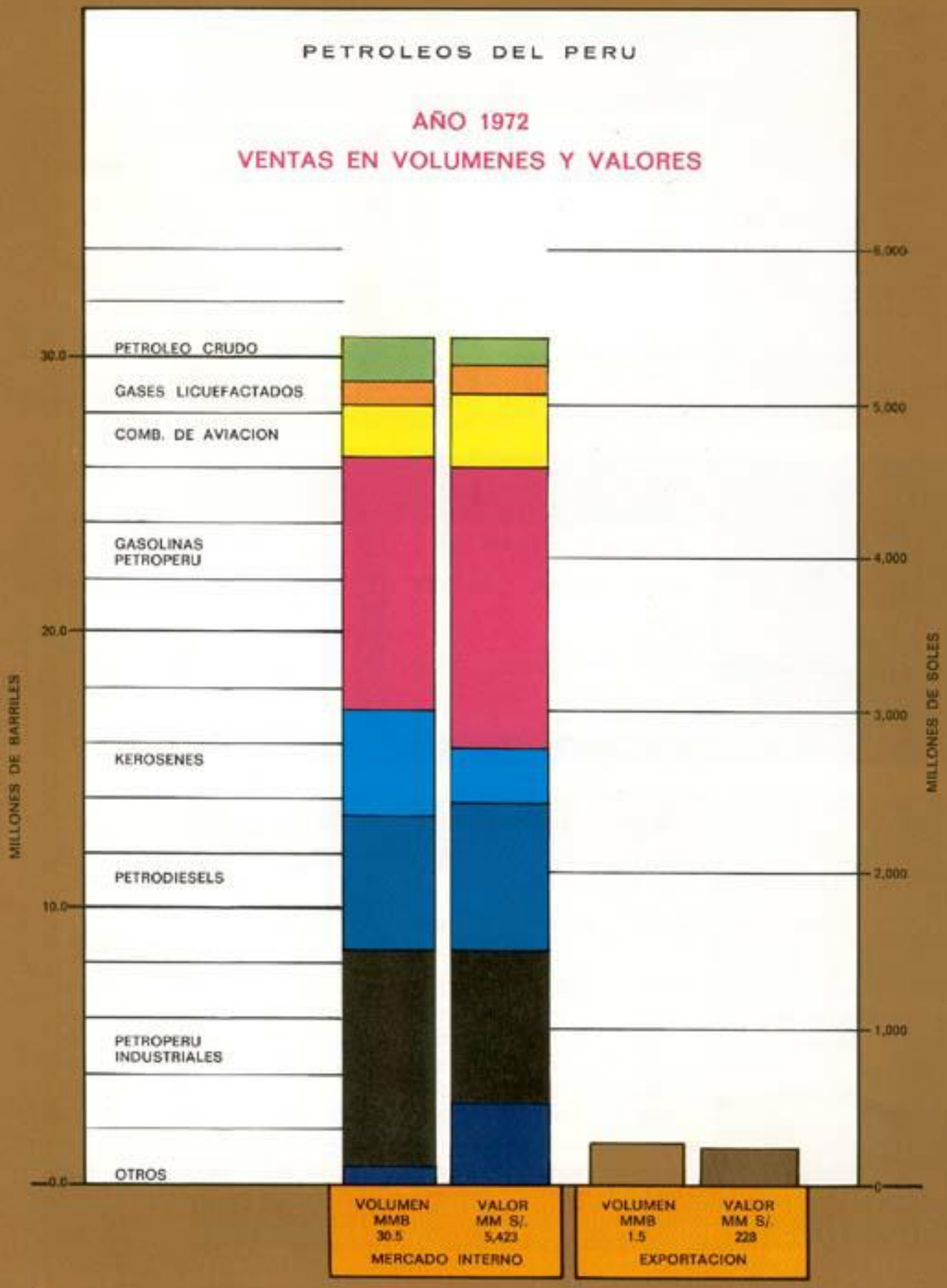
PETROLEOS DEL PERU
AÑO 1972
VENTAS EN VOLUMENES Y VALORES
PETROLEO CRUDO
GASES LICUEFACTADOS
COMB. DE AVIACION
GASOLINAS PETROPERU
KEROSENES
PETRODIESELS
PETROPERU INDUSTRIALES
OTROS
MILLONES DE BARRILES
30.0
20.0
10.0
0.0
MILLONES DE SOLES
6,000
5,000
4,000
3,000
2,000
1,000
0
VOLUMEN MMB 30.5
VALOR MM S/. 5,423
MERCADO INTERNO
VOLUMEN MMB 1.5
VALOR MM S/. 228
EXPORTACION

Continuando su política de tecnificación y mejora de las operaciones, se han perfeccionado los sistemas de información existentes y desarrollado nuevas aplicaciones de procesamiento electrónico, basadas en el uso de modernas técnicas administrativas. Las principales entre ellas han sido las tres siguientes:

1. Modelo matemático de transportes

Este modelo se usa como herramienta gerencial en el planeamiento y programación de las operaciones de cabotaje para el transporte de productos refinados entre las refinerías y las plantas del litoral.

Su aplicación ha permitido reducir los costos operativos entre el 10 y el 15%. Esta economía, viene a representar, en términos absolutos, ahorros anuales tangibles de aproximadamente 27 millones de soles, permitiéndose, además, otros ahorros intangibles que pueden superar largamente a aquellos.

La adaptabilidad del modelo para simular probables situaciones futuras, proporciona una valiosa ayuda para la toma de decisiones sobre inversiones relacionadas con la ampliación o reducción de la flota, aumento o redistribución de tancaje en plantas y/o refinerías, reubicación de plantas, contratación de servicios de transportes de terceros y muchas otras operaciones relacionadas con el abastecimiento.

2. Modelo matemático para determinar nuevas capacidades de refinación

Con este modelo se podrán mejorar los estudios tendentes a la construcción de nuevas refinerías y/o a la ampliación de las ya existentes. Permitirá determinar la capacidad y tipos de procesos más convenientes, así como también establecer la mejor ubicación geográfica y el momento más apropiado para la instalación. De esta forma, podrá lograrse tanto un plan óptimo de inversiones como una reducción de los costos operativos en los sistemas de refinación y distribución.

Representando en este modelo las refinerías actuales con sus características operativas, se pueden proyectar nuevas refinerías adicionales obteniéndose información sobre todas las operaciones que se desean evaluar. En el caso de la Refinería de Talara, se ha incluido en el nuevo esquema operativo la unidad de craqueo catalítico que entrará en funcionamiento en 1975. Se han considerado, además, los fletes directos por productos de cada refinería a todos los puntos de demanda, lo que permitirá proyectar la localización de las nuevas refinerías en diferentes ubicaciones. El modelo contempla las operaciones propias de cada refinería, teniendo en cuenta: las características de cada crudo (incluso el de la Selva) según sus rendimientos; las limitaciones operativas por capacidades para las diferentes unidades y flujos en las unidades de destilación primaria; las calidades de productos intermedios y las opciones de mezclas de productos y especificaciones finales. El modelo tiene un sistema de informes que proporciona una visión integral de todos los planes de producción, distribución de productos, efectos económicos de la ubicación, capacidades de las unidades estimadas, etc., llegando incluso a calcular el valor presente de la inversión para cada caso simulado de ubicación.

Sistemas y proceso de datos

Sala del computador electrónico de datos.

3. Facturación y control de créditos mediante teleprocesamiento, en las plantas de ventas del Callao y La Pampilla

En el primer trimestre del año, el computador de la Oficina Principal fue conectado a través de líneas telefónicas con las plantas de ventas del Callao y La Pampilla, para efectuar, mediante terminales de teleprocesamiento, la facturación y control de créditos correspondientes a las labores diarias de ventas de dichas plantas. Con ello, se ha mejorado considerablemente la atención a los clientes, ya que la preparación de una factura corriente demanda ahora entre 30 y 60 segundos.

Relaciones con el personal

El personal técnico y administrativo se capacita en cursos y seminarios de entrenamiento.

Las relaciones laborales se desarrollaron en 1972 en un clima de comprensión y de armonía, resultado de la oportuna y correcta aplicación de las políticas y normas que regulan la actividad interna de la Empresa y de la madura y responsable colaboración del personal. Todo ello hizo posible arribar sin dificultades a la firma de convenios colectivos de trabajo. En el mes de noviembre, se reunieron en Lima las delegaciones sindicales de todas las unidades de la Empresa en el Primer Plenario Nacional de Trabajadores de Petróleos del Perú. En este Plenario, se elaboró el Pliego Unico de Peticiones para 1973, que habrá de servir de base para la suscripción del Convenio Unico de Trabajo.

Estadística

La fuerza trabajadora de la Empresa era el 31 de diciembre de 1972 de 5,311 personas; lo que, en comparación con el año anterior, representa una disminución del 2.9%.

La distribución del personal, por unidades de operación y clasificación, se muestra en el siguiente cuadro:

	PRESIDENTE EJECUTIVO GERENTES Y ASESORES DE GERENCIA	SUPERVISORES Y EMPLEADOS	OBREROS	TOTAL
Oficinas Administrativas	33	740	198	971
Operaciones Noroeste	18	839	2,472	3,329
Operaciones Comerciales	4	283	286	573
Operaciones Selva	5	76	62	143
Refinería La Pampilla	1	210	84	295
Total al 31/12/72	61	2,148	3,102	5,311
Total al 31/12/71	46	2,064	3,355	5,465

Capacitación

Durante el año se totalizaron 70,674 horas/hombre de entrenamiento, para cubrir las necesidades de capacitación, previamente identificadas del personal. Esta cifra se refiere tanto a las actividades de grupo realizadas dentro de la Empresa, como a las actividades individuales del personal en el país y el extranjero.

De las 78 actividades de grupo, cursos y seminarios, 49 fueron de carácter técnico y 29 del tipo administrativo. Cuatro de estos cursos técnicos es-

tuvieron a cargo de profesores contratados en el extranjero, por tratarse de actividades altamente especializadas.

Mediante el Plan de Ayuda Educacional, se continuó estimulando al personal a seguir diversos estudios de su elección, con la contribución económica de la Empresa.

Becas

Se mantuvo un Programa de Educación Técnica y Universitaria de 189 becas, que fueron adjudicadas a hijos de los trabajadores de la Empresa en concurso de méritos.

El Programa de Becas de Verano permitió a 107 estudiantes procedentes de diversas universidades del país, que siguen estudios de facultad relacionados con las operaciones de la industria petrolera, realizar prácticas vacacionales en los centros de trabajo de la Empresa.

También los trabajadores amplían los conocimientos teóricos y prácticos de su especialidad.

Seguridad industrial

Para despertar y estimular la conciencia y los hábitos de seguridad entre el personal, se programaron y desarrollaron cursillos, charlas y prácticas para trabajadores.

El índice de frecuencia de accidentes inhabilitadores en Petróleos del Perú fue de 4.77. Merece destacarse que el Departamento de Abastecimiento y Transporte y las oficinas de la Sede Central lograron reducir a cero su índice de frecuencia y que Operaciones Selva lo hizo descender a 3.3.

Servicios sociales

Tanto en Operaciones Noroeste como en Operaciones Selva y en las unidades de Lima, Callao y La Pampilla, se otorgó especial interés a las actividades de apoyo para trabajadores y familiares. El personal femenino de la Empresa y los familiares de los servidores del mismo sexo concurrieron a las Actividades de Formación y Capacitación para la Mujer. El personal masculino participó en las Actividades de Extensión y Capacitación. Los hijos y hermanos menores del personal tomaron parte en Actividades de Extensión Educativa. Este último programa se desarrolló siguiendo los nuevos lineamientos de la Reforma de la Educación.

Hijos y hermanos de servidores de la Empresa participando en actividades recreativas.

PROYECTOS ESPECIALES

PLAN TALARA CIUDAD ABIERTA

En 1972 se dio un paso decisivo en el desarrollo del Plan Talara Ciudad Abierta, establecido de acuerdo con el Decreto Ley Nº 19243 y la Resolución Suprema Nº 387-71-EM/DS, de 28 de diciembre de 1971.

En tal sentido, se inició y concluyó la venta de 2,707 casas-habitación de Talara y Talara Alta a los trabajadores, jubilados y herederos de trabajadores fallecidos de la Empresa, con cargo a los fondos de sus indemnizaciones acumuladas por beneficios sociales. Se alcanzó un porcentaje de venta del 99.6% sobre el total de propiedades disponibles, lo que representa una proporción realmente alta. Con igual entusiasmo, se ha iniciado, a mediados de diciembre, la venta de casas-habitación en Los Organos, continuando abierto el programa.

De acuerdo con lo establecido en el citado Plan, se hizo entrega al Concejo Provincial de Talara de los locales y servicios comunales correspondientes a dicha Ciudad, El Alto y Los Organos y al Ministerio de Educación Pública las escuelas fiscalizadas, con su mobiliario, y las casas ocupadas por los maestros al servicio de las mismas en Talara, El Alto y Los Organos, juntamente con los fondos necesarios para su sostenimiento hasta el 31 de diciembre de este año. Por otra parte, los servicios e instalaciones de luz eléctrica y fuerza motriz de Talara y Los Organos fueron traspasadas a Servicios Eléctricos Nacionales; los servicios de agua potable y alcantarillado de Talara y Los Organos a la Dirección General de Obras Sanitarias del Ministerio de Vivienda; y a la Empresa de Administración de Inmuebles del Perú (EMADIPERU) los inmuebles ocupados por particulares en Talara, Negritos y Los Organos no destinados a la venta ni al traspaso a las entidades oficiales.

La puesta en marcha de este importante Plan se hizo efectiva después de un período de eficaz preparación de la colectividad trabajadora, para instruirla adecuadamente sobre los beneficios individuales y sociales del cambio.

NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA

En 1972 se ha completado la casi totalidad de los trabajos de acabado y equipamiento del Edificio PETROPERU, estando programada su terminación para el primer trimestre de 1973.
Los departamentos de Relaciones Industriales, Exploración-Producción, Economía y Planeamiento, Manufactura y Petroquímica se encuentran instalados desde octubre en los pisos 8º, 9º, 10º y 12º. También las oficinas de la Junta de Control de Energía Atómica ocupan el piso 11º.

Se ha programado realizar la mudanza de los demás organismos administrativos y técnicos de la Empresa, en los meses de febrero y marzo de 1973.

Además de las áreas destinadas a oficinas, el edificio cuenta con salón social, cafetería, gimnasio, auditorio, biblioteca, sala y galería de exposiciones, oficinas para entidades bancarias, oficina de correos, helipuerto y áreas de estacionamiento.

La terminación del edificio PETROPERU permite apreciar que en la construcción del mismo se han alcanzado los objetivos propuestos. Aparte de la belleza arquitectónica que cabía exigir en una obra de esta envergadura y naturaleza, se ha logrado una perfecta adecuación a las necesidades de la Empresa. Ha sido superado así el problema que planteaba la dispersión de oficinas en varios edificios, permitiendo la concentración de todos los servicios en un centro de trabajo moderno y funcional. Por otra parte, la construcción del inmueble ha dado oportunidad a la Empresa para ejercer una acción promotora en importantes sectores de la industria peruana, mediante la demanda de equipo, materiales y servicios de producción nacional.

Memoria editada por el
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
Diseñada por
J. BALDASSARI B.
Impresa por
S. VALVERDE S. A. — LIMA - PERU

El Edificio PETROPERU
iluminado en la noche.
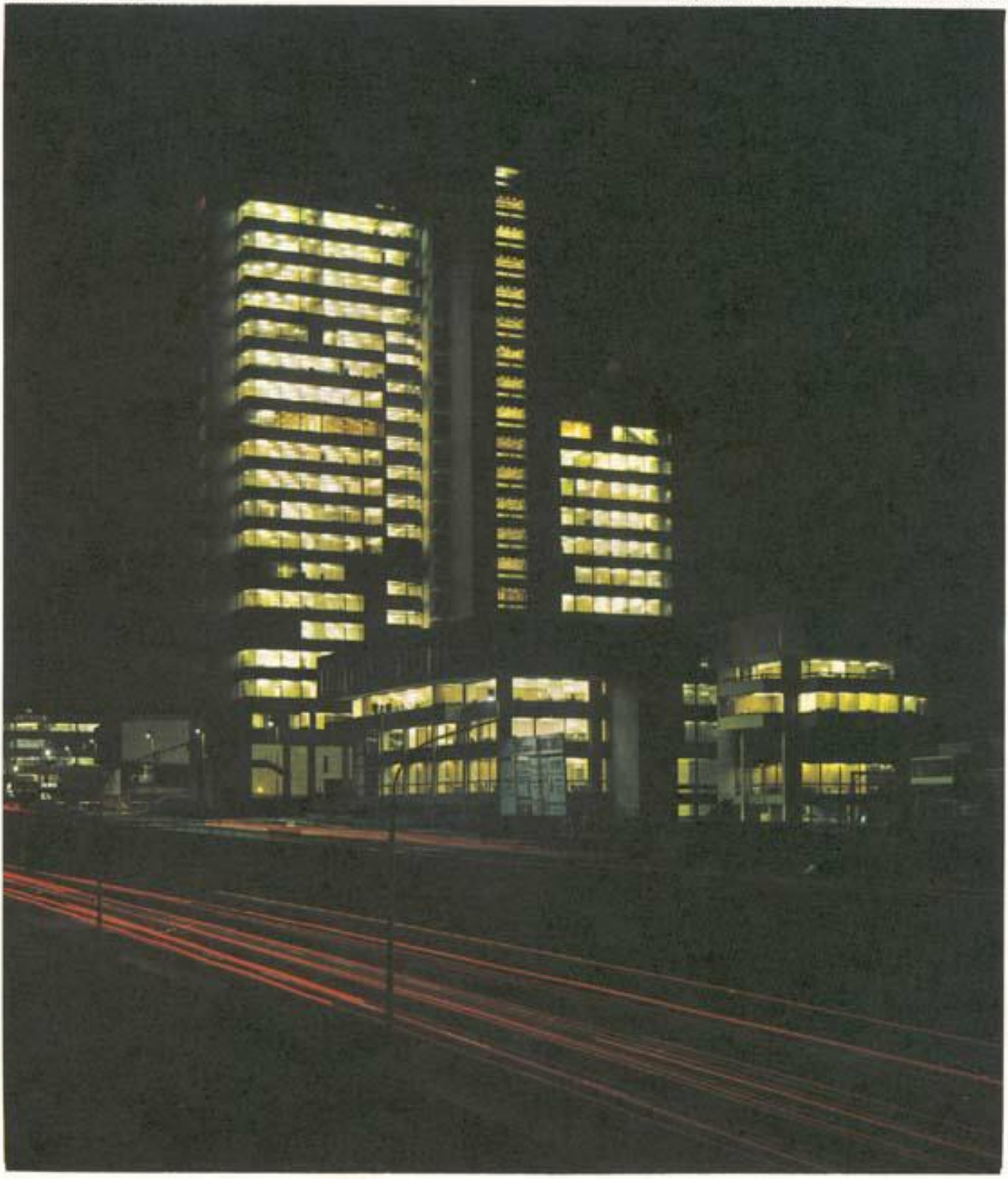
CONTRACARATULA: Perforación de un pozo exploratorio en medio de la Selva Amazónica.